

CA  
RA  
BO  
BO

CIUDADANOS  
PROMOTORES  
DE  
AGENDAS  
DE  
REFORMAS

FU

CRO



CA  
RA  
BO  
BO

4 FU  
CERO

**CIUDADANOS  
PROMOTORES  
DE  
AGENDAS  
DE  
REFORMAS**



cedice  
Observatorio  
Económico-Legislativo





## CONTENIDO

- 4**    Presentación
- 6**    La iniciativa
- 15** 1. Repensar las ciudades carabobeñas.  
    Un enfoque transversal
- 25** 2. Urbanismo
- 32** 3. Desarrollo sostenible y grupos vulnerables
- 37** 4. Servicio de agua potable y saneamiento
- 42** 5. Educación
- 45** 6. Educación Superior
- 48** 7. Agroproducción y ecoturismo
- 52** 8. Sector salud
- 55** 9. Seguridad ciudadana
- 58** 10. Productividad
- 68** 11. Actividad Petroquímica
- 70** 12. Servicio eléctrico
- 72** 13. Modernización, reinstitucionalización  
    y descentralización
- 78**    Conclusión
- 79**    Participantes en la construcción de propuestas  
    para la Agenda Carabobo Futuro

## PRESENTACIÓN

Defender los principios y valores necesarios para el logro de una sociedad libre lleva implícita la participación ciudadana para promover políticas públicas acordes con el diseño de un país donde la libertad sea la base.

Cedice Libertad tiene como misión: la defensa, promoción, educación y generación del conocimiento que estén basados en la libertad individual, el libre mercado, el respeto y garantía de los derechos de propiedad, la libertad económica y el gobierno limitado. Para cumplir con este objetivo, la institución lleva a cabo programas y proyectos enmarcados en este fin y se propicia e incentiva que los ciudadanos que compartan estos principios creen alianzas, colaboración y coaliciones para generar ideas, propuestas y consensos que permitan el fortalecimiento de la democracia y la calidad de las instituciones a nivel local, regional y nacional.

El programa Empoderando ciudadanos, a través del diálogo de políticas públicas locales y nacionales que lleva adelante Cedice Libertad con el apoyo del Centro Internacional para la Empresa Privada –CIPE– se ha denominado **Ciudadanos Promotores de Consensos y Agenda de Reformas**.

Este programa tiene como objetivo contribuir al desarrollo de políticas públicas regionales, que hagan de Venezuela un país moderno, de economía en crecimiento, capaz de superar la pobreza y con instituciones al servicio del ciudadano. Actualmente se desarrolla en tres regiones del país: Táchira, Mérida y Yaracuy, con el propósito de reunir a los actores clave de estos estados que estén trabajando propuestas de reformas enmarcadas en el objetivo del programa y en las necesidades de la región, para propiciar consensos en políticas públicas que logren para el estado bienestar, así como crecimiento y prosperidad a sus ciudadanos.

Cumpliendo con lo antes expuesto, es grato presentar en esta publicación el trabajo de **Agenda de Consenso y Reformas del estado Carabobo, Carabobo Futuro**, derivado del arduo e interesante proceso de discusión, reflexión y encuentros con diversos sectores de la sociedad civil de este estado de Venezuela, sobre los problemas y soluciones que permitan construir un Carabobo productivo, innovador, próspero e incluyente y un Estado con Futuro. Es decir, un mapa de ruta

para generar incentivos y atracción en busca del desarrollo que añoran sus ciudadanos.

Cedice Libertad y CIPE agradecen a todas las organizaciones y personas que, con entusiasmo, acogieron la idea y participaron activamente en este nutritivo proceso. Entregamos esta publicación que recoge el trabajo llevado a cabo con el deseo de que sea compartido, comunicado, socializado con decisores públicos, privados y sociedad civil para lograr un Carabobo próspero y en libertad.

**Rocío Guijarro Saucedo**

Gerente General de Cedice Libertad

## LA INICIATIVA

El Centro de Divulgación del Conocimiento Económico para la Libertad –Cedice Libertad– con apoyo del Centro Internacional para la Empresa Privada –CIPE–, se propusieron un programa con el fin de impulsar propuestas de consenso y alternativas para mejorar la calidad de vida de los venezolanos, especialmente en las regiones del país, con el fin de seguir promoviendo ideas para la construcción de una sociedad libre y democrática; con ese propósito se han llevado adelante Agendas de reformas y consensos para una región próspera en varios estados del país, convocando actores, fortaleciendo la ciudadanía y propiciando el diálogo acerca de las políticas públicas locales y nacionales para visular el futuro.

En esta oportunidad correspondió al estado Carabobo la realización de esta **Agenda de Consenso y Reformas**, donde confluyeron personas de sectores y actores clave en diferentes ámbitos económicos, sociales y políticos, para trabajar unidos y a través del diálogo dar respuesta a la urgencia de diseñar un documento orientador para la recomposición y el desarrollo que demandan los carabobeños y, por ende, el país.

Esta publicación recoge el compromiso asumido en el estado Carabobo.

### El estado Carabobo

*El estado Carabobo es una de las veintitrés entidades regionales que, en conjunto con el distrito capital y las dependencias federales, conforman el territorio del Estado venezolano. Carabobo se encuentra en la zona central del país, siendo vecino de Aragua, Yaracuy, Cojedes y Guárico, cercano a la capital de la nación y en una intersección entre oriente y occidente, lo que lo convierte en un punto de encuentro para las personas que se desplazan de un extremo a otro del país. Limita al norte con el mar Caribe, lo que le da ciertas ventajas turísticas, por sus playas, y comerciales, por su puerto. Para el 2011, de acuerdo al último censo, contaba con una población de 2.245.744 habitantes, divididos en sus 14 municipios y sus 4.650 km<sup>2</sup> de superficie.*

*A mediados del siglo pasado, gracias a los esfuerzos conjuntos de los actores políticos y de las Cámaras de Comercios del estado, comenzó la industrialización de Carabobo, llevando a la región a ser puntera en el sector. Aparte de su importancia industrial, el estado Carabobo también se ha destacado por ser un significativo productor agropecuario.*

## El proceso

La redacción de esta agenda se dio en el contexto de la pandemia COVID-19, por lo que las reuniones presenciales fueron escasas y se sustituyeron por la utilización de medios virtuales, lo que permitió ir engranando las propuestas de los participantes y utilizando entrevistas y encuentros por videollamadas. En cada ocasión se compartió el objetivo del proyecto: contribuir a la articulación de las visiones, diagnósticos y reflexiones que han surgido desde diferentes sectores de la sociedad para generar propuestas de políticas públicas que sienten las bases para la recuperación y el desarrollo del estado Carabobo, considerando sus potencialidades y particularidades.

Esta fue una oportunidad para convocar a personas representantes de los diversos sectores del estado para:

- Considerar y compartir cómo es el estado que los carabobeños sueñan, quieren y necesitan. Cuáles son las reformas y políticas públicas necesarias para lograrlo y superar la actual crisis. Cuáles son los principales problemas de Carabobo y cuál ha de ser la ruta común para recuperar al estado e impulsar los cambios requeridos.
- Propiciar la integración de diagnósticos, reflexiones y propuestas transformadoras, elaboradas o planteadas por diversos actores clave.
- Construir una visión común del estado, con futuro, que se convierta en una fuente de esperanza y un referente para el cambio.
- Elaborar una Agenda de Reformas que refleje la visión compartida del desarrollo, prioridades de cambio y propuestas de políticas públicas.

## Participantes y propuestas

Para este trabajo primero se hizo un mapeo de actores con el objetivo de convocar a organizaciones y personalidades relevantes del estado para tomar en cuenta sus visiones. Como segunda fase se configuró un mapeo e inventario de propuestas en diversas áreas que habían sido trabajadas con anterioridad y que sirvieron de punto de partida para elaborar la Agenda **Carabobo Futuro**.

En este inventario de propuestas se encontró que el Centro de Ingenieros del Estado Carabobo (Ceidec), de la mano de las comisiones que han trabajado los temas relacionados con los servicios básicos: agua potable, electricidad y transporte, ya habían trabajado propuestas y soluciones en este ámbito. De igual manera, directivos de las Cámaras de Comercio de

Puerto Cabello, Diego Ibarra, así como de la Asociación de Ejecutivos del estado Carabobo (AEEC), Fedecámaras Carabobo, la Cámara de Comercio de Valencia, trabajaron propuestas en el ámbito del crecimiento económico, desarrollo sostenible e impulso al sector privado.

Por otra parte, desde la academia, especialmente desde la Universidad de Carabobo, profesores y algunas asociaciones civiles como la Fundación Ambiental Internacional Vida Verde (Funvive), el Grupo de Pensamiento Universitario (GPU), la Cátedra Libre de Estudios de Ciudades Inteligentes y Sostenibles (Clecis), Gente del Petróleo, Redes Urbanas, Club de Leones de Valencia, la Nuestra y Mosqueteros de la Libertad, presentaron propuestas en diferentes niveles y temas, que nutrieron el contenido de la agenda en lo que se refiere al modelo de desarrollo de las ciudades carabobeñas, las buenas prácticas en la administración pública e inclusión del concepto *de inteligencia* en ellas, así como la reconstrucción del espacio público y el sentido de pertenencia, la gobernabilidad, la inserción laboral de grupos vulnerables, la gobernanza ambiental, la actividad privada, y la industria petroquímica.

Además, hubo importantes apoyos de parte de Médicos Unidos y personalidades como profesores jubilados de la escuela de medicina de la Universidad de Carabobo, expresidentes de la Federación Venezolana de Sociedades Científicas, estudiantes de Medicina, Fevesocem, en cuanto a las propuestas para revitalizar el sistema de salud; al igual que profesionales de la educación y la seguridad hicieron aportes en sus respectivas áreas, de acuerdo a su conocimiento y experticia.

En cuanto al sector de la producción agrícola y el ecoturismo, se contó con el comisionado de agroproducción de Vente Carabobo, representantes de la hacienda de cacao «La Martinera» y diversos promotores turísticos. También hubo aportes valiosos de parte de representantes del Parque Canino San Diego, sobre la situación de los animales abandonados en las calles; al igual que de representantes de movimientos estudiantiles como Libertas-19 y la presidencia de la Federación de Centros Universitarios de la UC.

Se han de mencionar, además, las contribuciones especializadas de los equipos políticos y sus representantes. En el caso de Acción Democrática, sobre asuntos de emprendimiento, exportación y transparencia en la gestión; Vente Venezuela, en temas de salud, industria y el agro; y Primero Justicia, en temas urbanísticos y de transporte. Por otra parte, destaca como una propuesta integral el plan de gobierno «El Mejor

Carabobo», de Alejandro Feo la Cruz, exalcalde de Naguanagua, y ex candidato a la gobernación del estado.

A partir de los documentos presentados por los participantes, se fue elaborando la Agenda **Carabobo Futuro**, en la cual se describe la situación actual, el norte que debe seguir para desarrollar su potencial y las propuestas específicas por área para concretar ese sueño de un Carabobo de superación continua, bienestar y lleno de futuro para todos sus ciudadanos.

Las propuestas en cada uno de los sectores representan un llamado a la acción decidida para fortalecer las bases del Estado venezolano y sus límites, garantizar los derechos humanos para todos en el marco de una república democrática, reconstruir la confianza entre los ciudadanos y entre ellos y el Estado, promover una economía de mercado y una sociedad abierta, así como dejar atrás los males propios del centralismo, populismo, autoritarismo y fragilidad estatal.

Para hacer de **Carabobo Futuro** una realidad, el punto de partida será la construcción del capital social necesario. Por ello, se ha de motivar a los actores públicos y privados, la academia, gremios, políticos, ONG y demás organizaciones que hacen vida en el estado, así como a la ciudadanía en general, a expresar sus puntos de vista, enriquecer las propuestas aquí presentadas y preparar el camino para concretar en la práctica los consensos alcanzados sobre el futuro común.

Esta Agenda de consensos es producto de la interacción entre los diversos actores consultados, es un documento general, de carácter divulgativo, cuyo fin es plantear una hoja de ruta para el debate y la reflexión. Los especialistas y organizaciones participantes disponen de información más amplia que respalda la presentada.

## Los consensos

13 áreas de consenso encontraron los sectores y actores de Carabobo:

### 1. Repensar las ciudades carabobeñas. Un enfoque transversal

Para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, hace falta que el espacio público donde interactúan estos sea de calidad. En función de ello, hay que transformarlo para hacerlo sostenible, para que genere sentido de pertenencia e identificación, impulse las condiciones para un desarrollo local próspero, una efectiva participación ciudadana,

fomente una cultura política democrática e incluya el uso de las TIC con el objeto de garantizar una migración al concepto de ciudades inteligentes. En definitiva, una excelente calidad de vida requiere de una gestión pública eficiente, y para que los gerentes de la ciudad sean eficientes en su labor, debe existir un ciudadano de calidad, inteligente y comprometido con el bienestar de su vecindario y su ciudad.

## **2. Urbanismo, transporte y movilidad**

Algunos problemas recurrentes en las principales ciudades carabobeñas, sobre todo, pero no exclusivamente de la zona metropolitana, son la falta de un mantenimiento adecuado a la estructura vial, los atascos en las carreteras (cuando la actividad económica era fulgurante), y la ineficiencia e inoperancia de un transporte público cuyo servicio es humillante para el ciudadano.

Todos estos problemas están derivados de concebir a las ciudades y la movilidad interna con foco en el vehículo particular, castigando al peatón y usuario de medios colectivos de transporte; aunado a malas gestiones y una corrupción que ha impedido las inversiones necesarias, lo que afecta otros sectores de la sociedad. A lo anterior se le suman problemas relacionados con el crecimiento demográfico, la falta de una respuesta urbanística adecuada que atendiera esa situación, y el olvido de las zonas verdes y de ocio.

## **3. Desarrollo sostenible y grupos vulnerables**

El desarrollo sostenible es aquel caracterizado por ser robusto, resiliente y adaptativo, que procura alcanzar la «capacidad para producir al máximo posible, de manera indefinida, a un ritmo que no perjudique la disponibilidad de los recursos necesarios para mantener la actividad y minimiza la cantidad de contaminantes producidos», al tiempo que se reduce la vulnerabilidad humana.

En este sentido, los indicadores de sostenibilidad en el estado Carabobo están depauperados y la causa está en la crisis social, económica y política que sufre Venezuela, acompañado de la falta de conciencia y voluntad de los hacedores de políticas públicas para incluir la planificación medioambiental. Sin embargo, con el desarrollo de un plan ambiental de Carabobo, que incluya entre otras cosas un programa de conservación y saneamiento ambiental, y uno de creación de competencias para la inserción laboral, la región puede convertirse en una referencia en el tema.

#### **4. Servicio de agua potable y saneamiento**

Un servicio de agua potable eficiente y de calidad es fundamental para el desarrollo de todos los sectores de la sociedad, sin embargo, en Carabobo el servicio es irregular y de pésima calidad, debido a fallas estructurales en el sistema. Por otra parte, un problema preocupante es el aumento del nivel del lago de Valencia, lo que podría traer consecuencias para las poblaciones aledañas, al tiempo que impide el aprovechamiento de su cuenca como área de esparcimiento.

Solucionar estos problemas requiere de una gran inversión, pero, sobre todo, de la dirección de un personal capacitado y confiable para acometer las reformas necesarias: Carabobo cuenta con ese personal, por lo que la posibilidad de recuperar el servicio es una certeza.

#### **5. Sector educación**

La educación es un elemento vital para garantizar el crecimiento de una sociedad, pero en los actuales momentos el sector se encuentra asediado por una crisis económica y social que afecta la vida diaria de estudiantes, profesores y representantes, llegando a impactar, incluso, el acceso a los requerimientos nutricionales básicos para asegurar un buen desarrollo cognitivo. Por ello, en primer lugar, hay que resolver la crisis como telón de fondo.

Luego, hay que modificar el esquema actual de enseñanza, por lo que Venezuela y Carabobo tienen que conectarse con los nuevos avances en herramientas pedagógicas y tecnológicas educativas, de acuerdo con las buenas prácticas de los países con mejores resultados en el sector y establecer un sistema educativo basado en el desarrollo del pensamiento científico.

#### **6. Sector educación superior**

Las universidades carabobeñas no están aisladas del país: las instituciones universitarias sufren de los mismos problemas básicos en cuanto a infraestructura, servicios públicos y degradación de la situación laboral, acompañados de una profunda pérdida de valores ciudadanos que ponen en peligro la noción de la libertad en el espacio público, y, en este caso particular, de la libertad académica.

Es por ello que en este momento es más necesaria que nunca, y de cara al futuro, la vinculación de estas instituciones con el sector privado, en el marco de una cuádruple hélice aún más amplia de universidades-

empresas-sociedad-Estado. Esto con el norte puesto en garantizar la sostenibilidad de las universidades, su verdadera autonomía en el caso de las públicas, y alimentar a la sociedad y las empresas con innovaciones científicas y tecnológicas, redundando en un mayor bienestar para todos.

## **7. Agroproducción y ecoturismo**

Carabobo antes de convertirse en un estado potencia en lo que se refiere al sector industrial y comercial, tenía un importante músculo agropecuario que, con el tiempo, ha ido desapareciendo gracias a la profundización de la crisis económica y a una serie de políticas que han favorecido artificialmente la noción de «agricultura de puertos». Ese potencial puede reactivarse con las políticas adecuadas, el impulso a la formación necesaria y con una economía de mercado. El nuevo desarrollo agrícola del estado debe ir acompañado de planes de turismo ecológico y aprovechamiento del acervo cultural e histórico de nuestras ciudades.

## **8. Sector salud**

En Carabobo, el sistema de niveles de atención médica fue relegado, provocando la casi extinción de los ambulatorios y redes de atención primaria, al tiempo que los hospitales mayores no se encuentran en condiciones óptimas para garantizar la adecuada prestación del servicio. Aunado a ello, en varios municipios de la región no existen hospitales que laboren veinticuatro horas, obligando a los pacientes con emergencias a ser trasladados a Valencia para ser atendidos. Sobre este sector hay que mencionar, asimismo, que las clínicas privadas se encuentran subsistiendo al borde de su capacidad, dado que como empresas privadas que son, se ven restringidas por las mismas políticas del «socialismo del siglo XXI», contrarias al empresariado privado.

Sin embargo, Carabobo cuenta con un capital humano de alta calidad en el área y una importante escuela de medicina en la Universidad de Carabobo, mientras que en el pasado sus centros de salud públicos y privados se volvieron referencias de buenas prácticas para otros estados y países. En este sentido, con las políticas adecuadas, existe un alto potencial no solo para atender a los carabobeños y mejorar su calidad de vida, sino para desarrollar un esquema de «turismo de salud» que redunde en beneficios para todos los sectores de la región.

## 9. Seguridad ciudadana

Aunque no existen datos oficiales confiables sobre la situación de la seguridad en el país, es presumible que Valencia se encuentre entre las ciudades más violentas de Venezuela. Al mismo tiempo, se acrecienta una brecha entre la confianza y el respeto de los ciudadanos en las instituciones policiales, debido a una corrupción generalizada, el abuso de poder por parte de los funcionarios, y la debilidad de las fuerzas del orden frente a grandes grupos delincuenciales. Es fundamental superar estos problemas y contribuir con fortalecer una de las funciones básicas del Estado, mientras se transita de un modelo de policía tradicional de corte cuasi militar, a un sistema de policía preventiva, basado en la solución de problemas. No se puede dejar de mencionar que una política de seguridad integral debe incluir elementos de previsión ante desastres naturales.

## 10. Productividad y sector privado

El crecimiento que tuvo Carabobo en virtud del auge industrial ha desaparecido: actualmente la zona industrial de Valencia es solo un espectro de lo que una vez fue. Esta realidad hay que entenderla como consecuencia de una serie de políticas destinadas a castigar al sector productivo privado, que fueron asumidas bajo la égida del «socialismo del siglo XXI».

Para reimpulsar al sector productivo, hay que asumir un conjunto de principios rectores que son la base de todas las sociedades y naciones que progresan: la libre iniciativa privada, el libre mercado y la libre competencia, el respeto a la propiedad privada, y la garantía de la seguridad jurídica, en combinación con la menor cantidad posible de trámites burocráticos y la seguridad personal. Para asegurar el desarrollo del estado a largo plazo, se ha de poner foco en la industria de las nuevas tecnologías y la innovación, y fomentar dentro de la cultura empresarial la noción de la disrupción como una oportunidad y no como una amenaza.

## 11. Actividad petroquímica: «Refinería El Palito»

La RELP se encuentra actualmente en un estado de mantenimiento deficiente, inseguridad laboral, ambiente tóxico de trabajo y operatividad inestable, lo que genera que, en la actualidad, se está desaprovechando el potencial de la refinería, tanto en calidad de agente económico –no solo para Puerto Cabello y Carabobo, sino en función

del abastecimiento de combustible para el país–, como también de agente social –ya que sería una excelente palanca de desarrollo, de generación de empleos, de empresas, de inversión privada y de formación para los municipios Puerto Cabello y Juan José Mora–.

Para optimizar la refinería será necesario desarrollar un plan para el mantenimiento de operaciones, reactivación de las plantas paradas y maximización de la rentabilidad. Hay que destacar que, si luego de evaluar las plantas e instalaciones de la RELP, se consiguiera que es inviable para la nación su rescate, lo aconsejable será rentar la refinería a una empresa trasnacional.

## **12. Servicio de electricidad**

La falta de generación interna en la región, aunado a la inestabilidad del Sistema Eléctrico Nacional (SEN) y la falta de mantenimiento en el sector de la transmisión-distribución, genera cortes eléctricos continuos en Carabobo. Hay que reseñar que Carabobo cuenta con la principal termoeléctrica del centro del país, llamada «Planta Centro», con una capacidad instalada de 2600 MW, lo que, de reactivarse, podría abastecer la demanda del servicio en el estado y generar un excedente para los estados vecinos.

Para recuperar al servicio se debe apuntar a un sistema mucho más eficiente, poniendo el foco en la capacidad gerencial y técnica, mientras se asume que cada institución tiene espacios que le son propios y a ellos se debe dedicar: los sectores de generación y distribución deben ser manejados por compañías del sector privado, mientras que el Estado asume su rol como entidad veedora y rectora.

## **13. Modernización, reinstitucionalización y redescentralización de la administración pública**

Durante las últimas dos décadas se han puesto en marcha un par de procesos que han perjudicado la calidad de la administración pública, a saber, la autocratización del sistema político, dejando poco espacio para la fiscalización de la acción del gobierno por parte de la sociedad; y el debilitamiento continuado de las instituciones estatales, produciendo lo que se conoce como un «Estado frágil». Bajo ese panorama, se centralizó el poder en el ejecutivo nacional y se creó una brecha entre los modos de gerenciar al sector público en Venezuela y en el continente, donde se iban incluyendo las TIC para hacerlas más eficientes.

Para dejar atrás los viejos esquemas, es necesario incluir la noción de gobernanza en la gestión (reactivando los mecanismos de participación ciudadana), reimpulsar la descentralización (donde la aprobación de la Ley de Hacienda Pública Estatal es una tarea esencial) y fomentar la democratización y fortalecimiento institucional.

## **Enfoque, diagnósticos y propuestas**

### **1. REPENSAR LAS CIUDADES CARABOÑAS. UN ENFOQUE TRANSVERSAL**

#### ***a. Gobernanza y desarrollo local***

##### **Diagnóstico**

- Las ciudades tienen problemas que han arrastrado desde hace años (sobre todo relacionados con el ámbito de los servicios), y se han agravado en la medida en que la crisis avanza y los funcionarios públicos se preocupan menos por una gestión de excelencia, al tiempo que se ven acompañados por una ideología que desprecia la calidad de vida en favor de una utopía irrealizable.
- Nuestras ciudades están plagadas de redes clientelares asentadas en las instituciones del Estado, lo que va acompañado de líderes y funcionarios desinteresados en que eso cambie, para generar una inercia que conduce hacia el desastre y la descomposición social.
- Valencia se convirtió, en otro tiempo, en un polo de desarrollo y atracción para una gran población, debido a la zona industrial. Ello desembocó en un amplio desarrollo de sus servicios públicos. Sin embargo, el resto de la región quedó relativamente relegado en cuanto a su desarrollo. Por ello, los servicios elementales que los ciudadanos no consiguen en su comunidad, se ven forzados a buscarlos en la capital. Eso contribuye con la posibilidad de colapso de los servicios de esta zona.

##### **Enfoque**

- La ciudad es de los ciudadanos. Los individuos deben estar en primer lugar en el desarrollo de políticas públicas, y los alcaldes y funcionarios deben asumir su función en torno a ello. Los ciudadanos deben estar presentes en el proceso de desarrollo de la ciudad, lo que contribuye con la expansión del sentido de pertenencia.

- Calidad de ciudadanos-calidad de políticos-calidad de vida: es decir, la calidad de vida está asociada al nivel de gestión local, esta, a su vez, está asociada con el nivel de políticos que hacen vida en la ciudad, y la calidad de los políticos está asociada al nivel de ciudadanía activa con efectiva participación.
- En otras palabras, la calidad de valores éticos y cívicos incide en el desarrollo de la ciudad. Las instituciones del Estado deben propiciar las condiciones para el crecimiento integral individual y la sana relación con su entorno.
- Es un imperativo cambiar el paradigma de la política clientelar, por otro en el que en la medida que los ciudadanos se desarrollen de mejor manera, mejor le irá a la gestión de la ciudad.
- El empresariado está interesado en que la ciudad donde está establecido se desarrolle. Ese desarrollo redundará en la propia evolución de su empresa y sector: la calidad de la empresa depende de la calidad de profesionales, ciudadanos y vecinos. Con esto como norte, nuestras ciudades se convertirán en atractivas a la inversión extranjera.
- Los municipios de la región han de poder integrarse armónicamente de acuerdo al desarrollo de su potencialidad, sin repercutir en afectaciones a ciudades vecinas.
- El capital social es un recurso eje del desarrollo local. Este ha de observarse como resultado, entre otras iniciativas, de un modelo de gobernanza en el cual, para la atención de problemas comunes, tanto la participación de los ciudadanos como la del sector privado se convierten en una constante para asegurar el desarrollo.
- Por otra parte, el desarrollo local debe asumirse como un proceso de transformación de la economía y la sociedad, que requiere identificar, analizar y aprovechar los recursos del vecindario. Esos recursos pueden ser económicos y no económicos.
- El fomento al desarrollo local incide en los procesos de ajustes de políticas públicas y en complementar la acción del mercado: su objetivo es superar dificultades generando un entorno innovador.
- Las ciudades han de estar signadas por un sistema democrático que garantice pluralismo, tolerancia y convivencia. La participación ciudadana será un elemento propulsor del desarrollo de las ciudades.
- En otro sentido, ha de asumirse al comercio local como el verdadero

motor económico del país, por lo que los emprendimientos vecinales y familiares han de ser fomentados. Estos también resultarán en la generación de lugares de encuentro para la sociedad.

## Propuestas

1. Establecer mecanismos de rendición de cuentas eficaces, así como la aplicación de los principios del gobierno abierto y electrónico, ajustando las ordenanzas necesarias para ello, además de aplicar y ajustar las otras normas que garanticen la participación ciudadana y la transparencia.
2. Revisar las normativas vigentes se vuelve necesario para un nuevo esquema de gobernabilidad y desarrollo. Es necesario rescatar la influencia de la calidad de ciudadano en la calidad de gestión, que el estilo de vida de vecindario adopte el estilo «abierto».
3. Fomentar la veeduría de la sociedad civil frente a la gestión de la administración pública, y que tal labor sea considerada de gran valor por la sociedad.
4. De manera simultánea, también se debe poner foco en la formación de los actores políticos en temas técnicos y éticos.
5. La gobernación del estado ha de poner en funcionamiento los mecanismos de planificación participativa, con el concurso de las autoridades locales, sociedad civil y sector privado, para fomentar el desarrollo integrado de su jurisdicción.
5. Al mismo tiempo, desde la sociedad civil se debe impulsar el surgimiento de «Observatorios vecinales», como instituciones que integren a los ciudadanos en la discusión participativa sobre asuntos comunes. El objetivo de estas instituciones debe ser buscar e implementar instrumentos que construyan la información necesaria que sirva de materia prima para el diseño de políticas para el desarrollo humano.
6. Desde los observatorios también se deberá sistematizar el desarrollo de espacios públicos a través de la planificación del vecindario y sus áreas de influencia, con planes a largo plazo (25 años) y mediano plazo (5 años). Los objetivos generales que han de incluir tales planes deben contener: aumentar la eficacia de la producción local; mejorar el manejo de la energía y agua con tecnologías eficientes y limpias; fomentar el reciclaje y minimizar la producción de basura; densificar, reduciendo la huella de carbón; generar cercanía tiempo-espacio entre vivienda, trabajo y ocio, bajo el concepto de «ciudad 15 minutos»; entre otros.

7. La labor de los observatorios, como espacios de participación, deberá engranarse con el impulso a las empresas vecinales y familiares, y con la visión del desarrollo a pequeña escala.
8. Destinar un porcentaje del presupuesto público local al desarrollo humano y cívico, con énfasis en la formación en ética y política para los habitantes de la localidad. De manera paralela, para el impulso del desarrollo local se ha de tener en cuenta que será necesario disponer de infraestructuras; asesorías para la innovación; un fondo de inversión para los emprendimientos (con sus correspondientes evaluaciones); y el desarrollo de programas de formación específicos.
9. Se debe incentivar el desarrollo de un empresariado comprometido con la responsabilidad social empresarial.

### **b. Ciudades inteligentes y sostenibles**

#### **Diagnóstico**

- Muchas de las ciudades en América Latina y el Caribe han tenido un crecimiento rápido y no planificado con grandes consecuencias para la sostenibilidad, la calidad de vida y la competitividad de la región, muchas de ellas con crecimiento anárquico y marginado, lo que ha dado lugar a una serie de desafíos que no pueden ser resueltos de forma tradicional, entre ellos: la inseguridad; la vulnerabilidad al cambio climático; el aumento del número de vehículos de energía fósil; el uso indiscriminado del agua potable; la disposición final de aguas residuales y residuos sólidos; y el consumo energético indiscriminado.
- Desde las últimas tres décadas del siglo XX, la ciudad de Valencia ha venido concentrando a una parte cada vez más importante de la población carabobeña. Esta progresiva concentración de la población en ciudades provoca que estas tengan que responder a una mayor demanda de uso y consumo de los recursos e invertir más en la mejora de los servicios públicos.
- Una mayoría de ciudades interesadas en el concepto de *ciudad inteligente y sostenible*, siguen estancadas en el deseo de un concepto borroso de *Smart City*, sin concretarlo en proyectos bien definidos. El reto no es solo disponer de la tecnología, sino ser capaz de definir un buen plan *Smart City sostenible* e identificar claramente objetivos, servicios y proyectos.
- A lo anterior se suma que la confianza en las administraciones públicas está muy debilitada, las expectativas ciudadanas aumentan y la sostenibilidad financiera de las instituciones está rodeada de incertidumbre.

- Desde 2011, el Banco Interamericano de Desarrollo apoya a las urbes de América Latina y el Caribe para llevar a cabo estudios relacionados con las ciudades inteligentes en colaboración con socios estratégicos. Aquí existe una oportunidad para Valencia y todo el estado Carabobo de contar con apoyos multilaterales.
- Por otra parte, las instituciones locales, estatales y nacionales no han sido ajenas al proceso de deterioro generado por la crisis que ha padecido Venezuela desde hace tres décadas. Por ello, se requieren los auxilios tanto estratégicos como financieros que provengan de organismos públicos y privados para la provisión de unos servicios que cumplan con algunas de las expectativas ciudadanas prioritarias.
- Sin una administración pública donde los procesos y la información se encuentren digitalizados, aspectos esenciales para el desarrollo de un modelo de *Smart City sostenible* resultan inaccesibles y seguirán siendo la fuente de la discrecionalidad y corrupción que tanto daño le han hecho a la sociedad venezolana, en general, y a la carabobeña en particular.

## Enfoque

- Las ciudades inteligentes sostenibles sitúan a las personas en el centro del desarrollo, incorporando tecnologías de la información y la comunicación en la gestión urbana, utilizando estos elementos como herramientas para la creación de un gobierno eficiente que incluya procesos de planificación colaborativa y participación ciudadana, creando ciudades más innovadoras, competitivas, atractivas y resilientes.
- Hacer frente a los retos de las ciudades actuales supone una evolución en el ámbito de la gobernanza y la toma de decisiones, así como en el uso cada vez más eficiente de los recursos. A partir de su uso cada vez más amplio, las tecnologías de la información y comunicación (TIC) se deben y tienen que convertir en un aliado fundamental de una gestión inteligente y sostenible, entendiendo el uso de estas tecnologías como un medio y no como un fin en sí mismo.
- El gran reto de muchas ciudades que transitan hacia la inteligencia, es el de la interoperabilidad de las tecnologías y su posibilidad de obsolescencia futura. Por ello es necesario que las ciudades que asumen este nuevo paradigma deban mantenerse en constante innovación.

- Así, las ciudades deben ser capaces de desarrollar planes de *Smart City* estratégicos, ambiciosos, de largo alcance, con la participación de numerosos actores que definan objetivos y servicios concretos. De esos planes deben surgir sus carteras de proyectos y su planificación en el tiempo.
- Uno de los presupuestos en el desarrollo de proyectos de ciudades inteligentes es el de conseguir una mayor participación ciudadana en la toma de decisiones y también cómo construir fórmulas de financiación público-privadas (APP) y nuevos modelos de negocios. En suma, las ciudades inteligentes crean un ecosistema atractivo para el surgimiento y asentamiento de nuevas empresas (sobre todo ligadas a la tecnología).
- Los estudios apoyados por el BID y sus socios se centran en proyectos y áreas de acción relacionados con seguridad ciudadana, movilidad y transporte, gestión de riesgos, emergencias y desastres naturales, conectividad digital, participación ciudadana y centros integrados de operación y control.
- Para afrontar los retos de las ciudades modernas en nuestra región, con cada vez mayores limitaciones financieras, es necesario que los sistemas sean lo más eficientes posible, con el objetivo de reducir el gasto público y disponer de ingresos fiscales justos.
- Hacer un uso eficiente de los recursos financieros que permitan abastecer la demanda de mayores volúmenes de población con unos recursos limitados, con la ayuda de la tecnología como elemento esencial, promueve el uso del concepto.
- Las ciudades inteligentes y sostenibles venezolanas deben ser consideradas sistemas de personas que interactúan y usan flujos de energía, materiales, servicios y financiación para articular el desarrollo socioeconómico sostenible, la resiliencia, y una alta calidad de vida; estos flujos e interacciones se hacen «inteligentes» mediante el uso estratégico de infraestructuras y servicios de TIC en un proceso de planificación urbana y rural con gestión abierta, transparente y descentralizada que responda a las necesidades sociales y económicas del ciudadano.
- Las exigencias ciudadanas promueven abogar por el uso más eficiente de las tecnologías digitales como un factor clave para generar una sociedad y economía más transparente y competitiva, que ayude al crecimiento político, económico, cultural y consecuentemente a la generación de empleo.

- Analizar el estado de desarrollo y funcionamiento actual de la administración electrónica de la gestión de un gobierno local es un elemento necesario para la implantación de un modelo de ciudad inteligente y sostenible. Con ese objetivo, se plantea analizar las principales áreas que conforman al gobierno, indicando el estado de desarrollo administrativo en el que se encuentra, en cada uno de los aspectos vinculados a los ámbitos de las *Smart City* sostenibles.

Para ello se han considerado los ámbitos *Smart* al igual que los define la Unión Europea:

- *Smart environment* (jardines, parques, playas, alumbrado, aguas, limpieza).
  - *Smart mobility* (transporte, tráfico y movilidad urbana).
  - *Smart governance* (imagen y transparencia; estadísticas).
  - *Smart economy* (contratación, gestión tributaria, planificación y tesorería; además del fomento al turismo y producción de empleo).
  - *Smart people* (esquemas de participación ciudadana).
  - *Smart living* (servicios sociales, cultura, deporte, educación y seguridad ciudadana).
- Para construir *Smart Cities*, también hace falta contar con ciudadanos inteligentes. Se espera que todos los ciudadanos participen y protagonicen la construcción del plan estratégico que la ciudad requiere y que sea de gran utilidad para decisores públicos, empresarios y académicos, sirviendo al mismo tiempo como vehículo para articular un diálogo fructífero y sincero a mediano y largo plazo.

## Propuestas

1. Establecer un plan de desarrollo nacional de ciudades inteligentes sostenibles, en el que ciudades como Valencia puedan lograr una migración satisfactoria de una gestión tradicional a una gestión inteligente y sostenible, con un desarrollo local innovador para 2030 y mucho más allá. Para ello, se ha de hacer un análisis de las buenas prácticas de las localidades del continente en su transición hacia un esquema inteligente.

En la elaboración del plan estratégico correspondiente, deben ser establecidos unos objetivos que aceleren la evolución y desarrollo de la sociedad de la información y de las TIC en el país.

Para comenzar se plantean aspectos generales a desarrollar en los siguientes ámbitos dentro del plan:

- Estrategia central Valencia/Carabobo 2022-2030.
  - Asociaciones estratégicas para la búsqueda de innovaciones carabobeñas.
  - *Crowdfunding* carabobeño para la eficiencia inteligente & sostenible.
  - Educación, formación e integración social.
  - Inclusión de la conciencia sobre el medio ambiente.
2. De la misma manera, se sugieren algunas áreas de intervención inmediata para impulsar el crecimiento económico y el empleo, como lo son:
- Unificar criterios por y para el uso de la tecnología, la innovación y la comunicación (TIC) en Carabobo y sus ciudades.
  - Programas que inculquen la relevancia de las TIC en el desarrollo de la ciudad, para los niños, adolescentes y jóvenes.
  - Configurar una Agenda Digital para Carabobo y sus ciudades.
  - Modelar una entidad federal que utilice eficazmente los recursos humanos y financieros.
  - Concordar una política de recuperación industrial priorizada, y de auxilio al emprendimiento local, con visión de largo plazo.
  - Construir una agenda de cuantificación y cualificación de empleos.
  - Diseñar una plataforma asistencial educativa, alimentaria y sanitaria contra la pobreza urbana y rural.
3. Se contempla proponerle a una Junta de Transición hacia el Desarrollo Local Innovador que se reinstalen y/o activen los Comités Locales de Planificación de Políticas Públicas, para que sirvan de alimentadores del Comité de Desarrollo Estatal y del Consejo Federal de Gobierno, para el desarrollo de:
- Una Agenda 22/30 para el desarrollo local innovador e integral de Valencia y cada ciudad.
  - Un Plan de Acción para la Agenda 22/30, que incluya:
    - Transversalidad e impulso de la gestión municipal y parroquial hacia la sostenibilidad.
    - Reducción de la huella de carbono de Valencia y municipios aledaños. Así como reducción de la contaminación urbana y rural.
    - Movilidad sostenible en general.
    - Medio ambiente y desarrollo urbano en prospectiva.
    - Educación ambiental y zonas verdes.

- Un Plan General de Ordenación Urbanística y Rural (POUR).
  - Un Plan especial de Movilidad y Transporte, a nivel urbano, extraurbano y rural (Pemotur).
  - Una Estrategia de acción para el desarrollo urbano y rural, sostenible e integral.
4. Se propone plantear el esquema metodológico para el análisis y configuración de la data municipal, utilizando los siguientes aspectos para desarrollar posteriormente una hoja de ruta con unas actuaciones específicas adaptadas a la realidad de la ciudad:
- Sede electrónica de la administración (sistema de identificación y firma; catálogo de procedimientos publicado; carpeta ciudadana; posibilidad de pagos electrónicos).
  - Registro general de entrada y salida de documentos (con las garantías adecuadas; registros electrónicos accesibles para su consulta; emisión automática de recibos de documentos; e interoperabilidad con otras administraciones).
  - Gestor documental y de archivo electrónico (solicitud de documentos en poder de otras administraciones; almacenamiento electrónico de los documentos utilizados por las administraciones; se aportan copias electrónicas al ciudadano tras la presentación de documentación; registro actualizado de funcionarios habilitados para expedir copias auténticas de los documentos).
  - Gestor de expedientes (disposición de un expediente electrónico para cada procedimiento; se respeta la interoperabilidad al remitir un expediente electrónico).
  - Portafolio electrónico (registro de apoderamientos; y se permiten la agregación y generación de distintos tipos de documentos administrativos).
  - Notificaciones electrónicas (para las personas jurídicas obligadas a ello; aviso de envío o puesta a disposición a través de *e-mails*; práctica de notificación de comparecencia a través de la sede electrónica; emisión de notificaciones tras la presentación de solicitudes).
  - Archivo electrónico (para trámites finalizados; y archivo electrónico único y común).
  - Libro de acuerdos y decretos.

5. Para lograr esta formulación de forma exitosa, se sugiere iniciar por Valencia, desarrollando los siguientes planteamientos:
  - Modelo de Ciudad *Smart City* para Valencia que se desea.
    - Convocar a los Agentes del Entorno Valenciano.
    - Debatir y plantear los retos de la ciudad de la Valencia *Smart City*.
    - Concertar los objetivos estratégicos para concretar la *Smart City* sostenible valenciana.
  - La formulación estratégica para el Plan de Acción en sí.
    - Determinar, priorizar y especificar los proyectos *Smart* para la Ciudad de Valencia.
    - Realizar las estimaciones y ubicar los accesos a recursos humanos y financieros.
6. Los ejes sugeridos para diseñar una serie de proyectos *smart*, deben incluir un proceso de priorización, así como unos indicadores de seguimiento a las acciones, todo esto con la previa realización de análisis FODA y CAME de la ciudad.
  - Priorización de proyectos.
  - Construcción de matriz de impacto y complejidad.
  - Construcción de cronograma esquematizado de prioridades.
  - Fichas del proyecto.
  - Capacitación TIC de la ciudadanía y de las empresas locales.
  - Ampliaciones de la red de conexión WI-FI en zonas claves.
  - Facilitación para la identidad digital.
  - Configuración del cuadro de mando integral inteligente (CMII).
  - Configuración de la plataforma Valencia *Smart City* (PVCIS).
  - Capacitación TIC al funcionario público.
  - Configuración de la plataforma CRM ciudadano.
  - Configuración de la plataforma de administración electrónica (PAE).
  - Configuración de la plataforma de participación ciudadana (PPC).
  - Configuración de la plataforma de intermediación de datos (PID).
  - Configuración del registro electrónico de apoderamientos (REA).
  - Instalación de la Oficina de Proyectos (OPVALCIS).
  - Configuración de la Open Data (OD).
  - Configuración del Portal de Transparencia (PT).
  - Configuración del Observatorio de Proyectos.
  - Configuración del archivo digitalizado de video actas de sesiones administrativas y legislativas.
  - Implantación de un GIS.

- Constitución del Social Relationship Management (SRM).
  - Elaboración del Plan de Ciberseguridad.
  - Configuración de la Plataforma de la Gestión Integrada de Movilidad.
  - Indicadores de seguimiento.
  - Indicadores de productividad (IPCIS).
  - Indicadores de resultados (IRCIS).
7. Los ciudadanos inteligentes que habitan los municipios de la ciudad de Valencia, tienen un rol muy importante como beneficiarios y participantes de las transformaciones por llevar a cabo, a partir del uso activo de dispositivos y aplicaciones tecnológicas.

## 2. URBANISMO

### *a. Urbanismo y movilidad*

#### **Diagnóstico**

- La vialidad venezolana y carabobeña ha pasado de ser una de las más avanzadas de Latinoamérica, a ser una de las más deterioradas y desfasadas en el tiempo, no adaptada a las exigencias del desarrollo tecnológico actual y del crecimiento del país.

Esto se debe a la carencia de un verdadero plan nacional de transporte terrestre que comprenda: transporte de carga, sistemas de transporte público, infraestructura y servicios conexos. A lo anterior se suma:

- Falta de evaluación y monitoreo constante.
- Falta de asignación de recursos.
- Personal poco capacitado en cargos gerenciales y supresión de instituciones estratégicas (comisión de normas, túneles, puente Cagua).
- Freno a la descentralización.
- Abandono y deterioro de direcciones regionales y desconocimiento de su verdadero rol como reguladoras y de cogestión.
- Todo esto se intensifica con veinte años sin planificar ni evaluar las demandas de los usuarios, aunado a la desaparición del 80 % del parque automotor de transporte público superficial.
- La red de puentes del estado Carabobo es extensa y no ha sido evaluada para determinar su condición actual, siendo el Viaducto La Cabrera una de las infraestructuras más críticas actualmente.

- Bajo el contexto actual, al gobierno se le dificulta disponer de fondos públicos suficientes para atender la red vial troncal y garantizar la prestación de este servicio.
- El escenario económico ha agudizado una crisis de los servicios públicos como el transporte, impactando severamente el ritmo de vida de la ciudadanía: una parte de la población ha de recurrir a medios inseguros e inhumanos para poder desplazarse.
- En cuanto a los costos del transporte, estos sustraen del bolsillo del usuario un elevado porcentaje de sus ingresos mensuales, haciendo este poco asequible para la población de bajos ingresos.
- El estado Carabobo está conformado por trece municipios urbanos, los cuales manejaban una flota de transporte público urbano de aproximadamente 5000 unidades. Hasta 2019 solo se encontraban operando 960 unidades aproximadamente, que deben ser reemplazadas por tener más de veinte años.
- La autopista en el área metropolitana rompe la ciudad capital en dos mitades –el norte y el sur–, generando una barrera física que no permite un tránsito fluido, castigando fuertemente la movilidad peatonal y no motorizada, que privilegia solo a aquellos que cuenten con vehículo particular.
- La obra no culminada del Metro de Valencia ha entorpecido por completo el tránsito de la avenida Bolívar de la capital carabobeña, generando la quiebra de muchas pequeñas y medianas empresas.
- Uno de los mayores dramas que viven las ciudades carabobeñas es la escasez de espacios recreacionales que se encuentren en condiciones de buena calidad: la vegetación no recibe los cuidados necesarios para mantenerse viva y húmeda, el mobiliario se encuentra deteriorado, los equipamientos internos no gozan de una planificación de eventos públicos. Se desaprovecha el potencial recreativo del eje hidrográfico que generan ríos como el Cabriales.
- La ciudad de Valencia, y también la mayoría de sus municipios vecinos, está absolutamente diseñada para el vehículo particular, con un sistema de transporte público deficiente, y un diseño urbano que castiga al peatón y a los vehículos no motorizados.
- En total, el 30 % de las viviendas construidas en la ciudad de Valencia son informales, que carecen de las condiciones mínimas de vida y sanidad, y ponen a las familias que las habitan en una situación de

vulnerabilidad. Este problema, además, se repite de manera similar o peor en otros nueve municipios.

## Enfoque

- La grave situación que enfrentan las ciudades en Venezuela requerirá de cambios radicales en términos de movilidad y su planificación orientados a: ciudades compactas sostenibles, con prioridad al transporte peatonal y público, la intermodalidad y potenciación de la electro-movilidad, al tiempo que se incorporan herramientas de las TIC para el manejo de datos y se fomenta el uso de energías renovables.
- El rescate de la infraestructura vial en esta entidad regional requerirá del fortalecimiento técnico e institucional para desarrollar un sistema de gestión que recupere y devuelva la vida útil a los pavimentos que, por tener más de 35 años de ejecutados, se encuentran severamente deteriorados, lo que repercute en la calidad de vida de los usuarios, ocasionando demoras, accidentes, etc. Además del sistema de señalamiento vertical y horizontal que debe ser reemplazado y construir nuevas señales.
- Es necesario potenciar y apoyar la construcción y planificación de la vía perimetral, la cual permitirá desincorporar los vehículos de carga pesada y particulares en la ciudad.
- Es vital considerar que la movilidad futura se debe planificar en dos dimensiones: infraestructura física e infraestructura virtual basada en las nuevas tecnologías, que serán una herramienta de apoyo para la prestación eficiente de este servicio.
- Es destacable que los usuarios manifiestan su disposición de pago de peajes, si se les garantiza la reducción del tiempo de recorrido y niveles de accidentalidad.
- Se debe reconocer la movilidad no motorizada y la multimodalidad como potenciadores de la productividad y la competitividad de los ciudadanos, ya que disminuyen los tiempos de viaje.
- Es relevante la necesidad de establecer como política el privilegio del transporte público sobre el vehículo particular.
- Por otra parte, la desigualdad vinculada a la distribución geográfica es un impedimento para el buen desarrollo de la vida urbana, es por ello que Carabobo requiere de una zona metropolitana unida, cohesionada,

productiva, con servicios básicos garantizados para todos, sin olvidar integrar el resto de los municipios de acuerdo con las características que les son propias.

- Los parques necesitan de un tratamiento para recuperar los espacios recreacionales, devolverles condiciones sanitarias adecuadas y, además, establecer una dinámica de encuentro ciudadano que genere identificación y sentido de pertenencia.
- Es necesario dejar atrás el esquema de acuerdo al cual mayor vialidad es sinónimo de mayor movilidad, y atender sobre todo a este último.
- También es urgente asumir que los ciudadanos tienen como prioridad vivir en una vivienda digna, que cumpla con las necesidades estructurales y estéticas comunes.

## Propuestas

1. Implementar la oficina técnica nacional para rescatar la base de datos de sistemas carreteros, reactivar los laboratorios de control de calidad de obras viales a nivel regional, y rescatar la gerencia técnica de mantenimiento de puentes. Esto debe ir acompañado del fortalecimiento de los entes regionales encargados de la administración del transporte
2. La explotación de autopistas, a través de la instalación de sistemas modernos de peaje que le permitan al estado hacerlo de forma indirecta por medio de concesiones, generando fondos por el uso de la infraestructura vial. Dichos recursos serían utilizados para financiar el mantenimiento y la prestación de servicios de calidad, medidos por indicadores establecidos en el contrato.
3. Evaluar la infraestructura de los puentes de la región para determinar cuáles se encuentran en situación de riesgo y tomar acciones previsivas.
4. Desarrollar un plan de reorganización del transporte público superficial que permita orientar a las principales ciudades del estado en el proceso de estimular el uso de transporte no motorizado e incorporar prácticas de transporte con energías limpias.
5. Revisión y adecuación de las leyes y reglamentos vigentes en materia de transporte y tránsito, ampliando competencias de autoridades locales.
6. Políticas de medidas de apoyo financiero propuestas por las autoridades nacionales, regionales y locales a los operadores de transporte público.

7. Ejecución de un plan de fiscalización y control de tránsito en los principales corredores y arterias viales a nivel nacional, regional y local, acompañado del desarrollo de una campaña de educación vial a través de los medios de comunicación y/o redes.
8. Promulgación de decretos y leyes que garanticen la descentralización de la administración de carreteras y autopistas.
9. Asegurar la aplicación de planes de movilidad regional, metropolitana y local orientados a favorecer los medios de transporte masivos y los no motorizados; al tiempo que se incrementa la intermodalidad entre los medios de transporte.
10. La adopción de una política efectiva para reducir emisiones contaminantes, vía la adquisición de unidades de transporte con menos emisiones o energías limpias. Esto pasa por políticas que favorezcan la producción de bicicletas y bicitaxis eléctricos, así como la instalación de sistemas de bicicletas en alquiler, acompañado del establecimiento de ciclo canales custodiados en vías principales.
11. Además, se vuelve necesario un plan de promoción a la fabricación y/o adquisición de unidades de transporte colectivo con elevados estándares de calidad y confort a los usuarios, adaptadas a las regulaciones internacionales de emisiones.
12. Promover la creación de la Superintendencia Nacional de Movilidad, que a su vez desarrollará y supervisará la creación Fondos Regionales de Movilidad con el fin de generar ingresos producto de: sobretasa al combustible, plan y normativa especial de regulación para el cobro por control de emisiones de fuentes móviles, además de ingresos de fuentes multilaterales y fondos verdes. Estos fondos se destinarán a impulsar la incorporación de nueva flota de doscientas unidades por año, en un período de tres a cinco años (bajo normas Euro 5).
13. Incentivos al uso de unidades del transporte público con el establecimiento de canales exclusivos para su circulación y privilegiando su acceso a centros urbanos.
14. Revisión y reestructuración del plan nacional de ferrocarriles y continuación de las obras en los tramos que se establezcan como prioritarios y estratégicos, considerando su integración con el transporte superficial.
15. En el caso del proyecto del Metro de Valencia, este debe convertirse en un proyecto de Transporte Público Masivo basado en los sistemas BRT, que integran una red de canales exclusivos para autobuses, con

unidades biarticuladas y una ubicación estratégica de las paradas, para suplir la necesidad de un transporte masivo de bajo costo.

16. Esto permitirá tener una movilidad, accesibilidad y calidad de servicio similar a la de sistemas de metro, pero a un costo mucho menor. Se sugiere finalizar las estaciones del sistema Metro que se encuentran en obra y adecuar el proyecto a un Sistema de Transporte Público Intermodal, integrado entre Metro y TMRB. De esta forma, las estaciones que se encuentran planificadas en el proyecto del Metro, pasarían a ser desarrolladas en un Sistema TMRB.
17. También se han de fortalecer las avenidas, y analizar a cuáles segmentos de autopistas al interior de las ciudades se les puede dar un tratamiento de avenida, para hacerlas caminables y traspasables.
18. Se debe considerar la modificación del tramo de la autopista del este que se encuentra al norte de la ciudad de Valencia, que genera un problema de accesibilidad al Parque Fernando Peñalver para la zona que se encuentra al este de la autopista: al ser un tramo de solo 3 kilómetros, se podría soterrar, logrando mejorar la conectividad en la superficie, sin sacrificar el carácter expreso de la vía.
19. Reformar y reestructurar los sistemas de espacio público y los parques de la región. Para ello, en el caso de Valencia se debe realizar un proyecto de integración de las tres áreas recreativas que conforman el eje verde norte-sur de su zona metropolitana, e incluir un programa de saneamiento del río Cabriales. Aunado a ello, se debe incluir al parque Filas de la Guacamaya en la planificación que, dada su situación geográfica, se puede convertir en punto de encuentro de los ciudadanos del norte y el sur de la ciudad.
20. En el caso de la ciudad de Valencia, se habrá de considerar la creación de un distrito metropolitano que tenga jurisdicción sobre los cinco municipios que lo integran, con el objeto de asegurar una integración armónica.
21. Crear un instituto urbanístico en cada municipio, para tratar el problema de los asentamientos informales en las ciudades. Entre otras tareas, debe adelantar un programa de titularización de las viviendas.

### ***b. Sobre los animales en situación de calle y los problemas asociados*** **Diagnóstico**

- Se estima que 7 de cada 10 familias poseen un perro como mascota, aun que los espacios en las urbanizaciones no estén acondicionados.

- El adiestramiento de las mascotas no se concibe como una prioridad por muchas familias, y cuando lo es, no suele adaptarse a las nuevas tendencias de la psicología positiva.
- Los elementos anteriores repercuten en un aumento de los llamados perros comunitarios o «callejeros».
- Los perros comunitarios afectan a las comunidades, dado que rompen las bolsas de basura en busca de comida, lo que reduce la situación de higiene y estética del vecindario.

### Enfoque

- Implementar programas educativos en el área redundará en el desarrollo integral de la persona, contribuyendo así con una mejora de la sociedad.
- Al establecer pautas asertivas, espacios adecuados y personal capacitado en formación canina, se contribuirá con la construcción de ciudadanos conscientes de su impacto en el medioambiente y su comunidad.
- Promover el uso de espacios naturales con propósito contribuirá a preservar de manera adecuada los recursos, generando una convivencia respetuosa en un entorno sin violencia ni maltrato.

### Propuestas

1. Programa didáctico de educación positiva, centrado en las familias y la construcción de una relación armoniosa entre ellas y los perros. Este programa ha de contener formación ciudadana enfocada en la tenencia responsable de mascotas y su concepción como animales de compañía, asistencia lúdica y pedagógica. Debe ser parte de una iniciativa conjunta entre organizaciones comunitarias, alcaldías y el sector privado.
2. Lo anterior debe darse en el marco del desarrollo de parques caninos municipales. Es de vital importancia disponer de espacios adecuados para el tipo específico de formación guiada por personal calificado.
3. Creación de normativas que regulen la presencia de perros en áreas comunes, para encontrar espacios que sean aptos para todos, asegurando el desarrollo de actividades deportivas, educativas e integrales en los parques, al tiempo que se mantiene un sano convivir.

### 3. DESARROLLO SOSTENIBLE Y GRUPOS VULNERABLES

#### *a. El desarrollo sostenible en líneas generales*

##### **Diagnóstico**

- Los indicadores de sostenibilidad en el estado están depauperados. Su origen se remonta a la crisis social, económica y política, acompañado de la falta de conciencia y voluntad de decisores públicos para incluir la planificación medioambiental.
- A lo anterior hay que sumarle las repercusiones materiales y psicológicas de las fallas en el servicio eléctrico, lo que afecta la calidad de vida de los ciudadanos carabobeños. De manera similar ocurre con el servicio de agua potable: su escasa regularidad y su pésima calidad contribuyen con una región menos aseada e insalubre.
- Otro problema recurrente en el estado es la situación de los desechos. El servicio no está adaptado a las innovaciones en el sector y es irregular, lo que provoca la concentración de basura en lugares públicos, con las afecciones a la salud que conlleva.
- Derrames petroleros y producción de otros contaminantes en la refinería de «El Palito», generan severos daños al ecosistema, así como a la población y la economía local.
- La crisis económica se ha traducido en la dilución de las relaciones de solidaridad y reconocimiento que podrían fortalecer el capital relacional y social del estado, lo que se traduce en un potencial productivo desaprovechado y un ecosistema social hostil.
- Desde hace muchos años, en Venezuela se ha venido imponiendo el criterio y cultura política basada en una idea central: «merecer», que nos ha hecho un inmenso daño como nación.
- El daño que se ha causado es tan profundo, que hoy vemos una parte de la población sintiendo que es merecedora de ganancias de la renta petrolera sin hacer el menor esfuerzo. Ante el fracaso en su obtención, tenemos un país que se siente víctima incomprendida, que genera una mayor inacción en la procura de soluciones.
- Este paternalismo estatal contribuye a crear condiciones favorables para la instauración de regímenes populistas, con tendencia a la dominación total.

- Aunado a lo anterior, las cifras de deserción en la educación media y las de embarazo precoz aumentan a diario y hace mucho más compleja la posibilidad, con lo que implica, de acceder al mercado laboral.
- Muchas comunidades vulnerables del estado Carabobo están integradas por ciudadanos que solo cuentan con su mano de obra para laborar, lo que imposibilita su inclusión en un mercado laboral que apunta al futuro y deja atrás al obrero.
- Por otro lado, aunque minimizado durante los años, aún en ciertas locaciones, sobre todo rurales, se mantienen índices de personas analfabetas, lo que impide su inserción en la sociedad.

### Enfoque

- Desde el enfoque sistémico, el desarrollo debe ser sostenible, robusto, resiliente y adaptativo. Así, si se busca la sustentabilidad de la vida, se habla de alcanzar la «capacidad para producir indefinidamente a un ritmo en el cual no agota los recursos que utiliza y que necesita para funcionar y no produce más contaminantes de los que puede absorber su entorno» [Arturo M. Calvante, *El concepto moderno de sustentabilidad*, UAIS, 2007]. Al tiempo que se procura la «reducción de la vulnerabilidad humana».
- Atacar los problemas pasa por integrar el capital humano necesario y preparado, apuntando a desarrollar propuestas viables, financieras, social y políticamente: las alianzas entre el sector público, privado y social se vuelven imprescindibles para asegurar el desarrollo incluyente y sostenible.
- El sector público debe concentrarse en establecer las directrices rectoras y de financiamiento, mientras que el sector privado debe enfocarse en el desarrollo conjunto de modelos y proyectos sostenibles y ecológicos.
- La planificación, desarrollo y monitoreo del uso de los recursos naturales, debe ir de la mano con la preservación del medio ambiente, integrando modelos de gestión ambiental a nivel regional y local, en función del desarrollo socioeconómico.
- Hay que tomar en cuenta la agenda 2030 de las Naciones Unidas y los objetivos allí planteados. Entre las características de la Agenda está la de establecer una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental. Ofrece una herramienta de planificación y seguimiento a los Estados, tanto en la instancia nacional como local.

- La agenda 2030 considera las tres dimensiones del desarrollo sostenible: el crecimiento económico, la inclusión social y la protección ambiental. Considerando cinco elementos: las personas, la prosperidad, la paz, las alianzas y el planeta.
- Fortalecer al sector industrial en el estado ha de ser una prioridad, al tiempo que el sector se posiciona como un aliado estratégico de la sociedad civil y el sector público. Este enfoque se traducirá en un aumento de la satisfacción global y en la proyección del valor humano y económico de la industria en la sociedad, a través de la implementación de buenas prácticas de responsabilidad social empresarial.
- Existe una relación de doble vía entre el ecosistema y las organizaciones productivas: ecosistemas saludables inciden positivamente en organizaciones saludables y viceversa.
- Superar el esquema de sobremerecimiento se hace indispensable para solventar la terrible crisis.
- Solo a través de la educación se podrán crear las condiciones necesarias para forjar sujetos capaces de asumir la responsabilidad de la construcción de su proyecto de vida individual y social.
- Sin alfabetización los esfuerzos para luchar contra la pobreza y la enfermedad, por reducir la mortalidad infantil, por alcanzar la equidad entre los sexos, por garantizar el desarrollo sostenible, la paz y la democracia, serán infructuosos.
- Se ha de poner foco en los jóvenes padres y madres, pues con la paternidad muchas veces se produce un incremento de la vulnerabilidad y un cierre de oportunidades que les impide acceder a posibilidades reales de movilidad social.
- Se debe enfrentar la deserción en educación media ofreciendo una alternativa de formación para el trabajo con buenas condiciones, conectadas con las vocaciones productivas y laborales de sus comunidades.
- Esta alternativa de formación deberá estructurarse en cohortes con herramientas integrales, a fin de obtener ciudadanos que contribuyen activamente a la transformación y competitividad del país.

## Propuestas

1. Llevar adelante el monitoreo de la situación de los servicios públicos, como el agua potable, saneamiento y el tratamiento de las aguas residuales, para generar estadísticas fidedignas del sector.

2. Desarrollar un plan ambiental de Carabobo que incluya la sostenibilidad del uso del agua y los suelos, la conservación forestal, la protección a la biodiversidad y el uso sostenible de los ecosistemas. El plan debe impulsar el ecoturismo y la visión circular del mercado.
3. Poner en práctica una gestión de calidad ambiental urbana, en sintonía con una ciudadanía verde, y una campaña de comunicación de concienciación ambiental.
4. Programa estratégico regional de saneamiento, orden y limpieza, que involucre a la comunidad en las jornadas de mantenimiento del ornato, reforestación y embellecimiento de las áreas verdes y el espacio público.
5. Programa de conservación y saneamiento ambiental, resguardo de las cuencas hidrográficas y fomento el acceso del agua potable; engranado con un plan que dé impulso a las energías renovables en los ámbitos del transporte y la movilidad, así como su uso doméstico.
6. Frente a la situación de los desechos sólidos, el establecimiento de un plan de recolección y clasificación de basura, en el marco del enfoque de las 5R; en compañía de la instalación de plantas procesadoras de última tecnología. Este plan debe acompañarse de otro de estímulos, que haga palpable el beneficio del reciclaje.
7. Promover el aprendizaje profesional de oficios, articulando una red social-empresarial que fomente el bienestar y el desarrollo económico de la región. Esto se ha de traducir en el desarrollo de capacidades productivas en grupos vulnerables.
8. Posicionar a las empresas del sector industrial como referencias regionales en procesos de formación para el trabajo productivo. Para esto se han de establecer alianzas con el sector académico y adelantar iniciativas propias.
9. En el marco de la generación de trabajo decente, se ha de abrir la oportunidad para incentivar que las pasantías y trabajos de grado sirvan para a) promover oportunidades de primer empleo; b) relacionar al estudiante con el ámbito de trabajo correspondiente, con el objeto de que pueda comprender la naturaleza de este; y c) brindar al sector productivo la posibilidad de desarrollar proyectos y estudios con alto valor agregado.
10. Programa de alfabetización, que tenga como propósito identificar las comunidades del estado Carabobo donde este problema persiste y

desarrollar una política de alfabetización que vaya de la mano de la sociedad civil y entes especializados y educativos.

### **Para atender a los jóvenes padres**

11. Implementación de un programa socioeducativo dirigido a jóvenes madres y sus parejas, basado en el trípode de la «Educación para el Desarrollo Humano»: trabajo, ciudadanía y sentido de vida.
12. El programa deberá apoyar a la población de padres y madres adolescentes con hijos menores de 6 años, ofreciendo oportunidades de formación para el trabajo, en ocupaciones específicas, atendiendo las vocaciones productivas y laborales de sus comunidades, con acompañamiento psicosocial y educación ciudadana. El resultado del programa será la adquisición de competencias para la inserción laboral.
13. Como paso previo a su puesta en marcha, se debe procurar el acompañamiento del sector comercial y empresarial, a través de las Cámaras de Comercio y empresas de cada comunidad, para la definición de las necesidades de formación que son requeridas.
14. La oferta educativa se basará en la vocación productiva y laboral de cada parroquia y/o zonas circunvecinas, al tiempo que se presentarán oportunidades de formación laboral y entrenamiento que permitan a los beneficiarios del programa acceder al mercado laboral de forma rápida, manteniendo durante este proceso la asistencia psicosocial necesaria para garantizar una atención integral de sus necesidades y formación ciudadana.
15. Entre otras alianzas, se establecerán nexos con centros de salud a fin de contribuir con el mejor control, desarrollo y la salud de los jóvenes padres y sus hijos.
16. La estructura consistirá en un período de tres meses en el que se desarrollará la formación en ocupaciones específicas y se dará inicio a los programas de desarrollo humano y ciudadanía.
17. En este período se debe prever la entrega de una ayuda en especie a los beneficiarios, cuyo objetivo es reducir el riesgo de deserción y contribuir a una mejor y sana alimentación de ellos y sus descendientes.
18. En el segundo período, de tres meses, el estudiante se vinculará a una empresa aliada y dedicará medio tiempo a trabajar, mientras sigue cursos de liderazgo, planificación familiar y ciudadanía, en el otro medio tiempo. La ayuda de sostenimiento se convertirá en salario.

19. Como plan piloto, se plantea iniciar con un centro formativo por parroquia y, posteriormente, incrementar la presencia en aquellas con mayor incidencia de embarazo precoz.

## 4. SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

### Diagnóstico

- El sistema hídrico se inicia en los reservorios de agua y concluye con las descargas de aguas residuales al lago de Valencia y río Pao, sin tratamiento, ya que no existen sistemas de depuración: los únicos instalados (La Mariposa y Los Guayos) se encuentran fuera de servicio.
- Los análisis microbiológicos y fisicoquímicos de los embalses y de la red de distribución de agua potable no han sido actualizados desde el 2010.
- Las condiciones actuales de la infraestructura del Sistema Regional del Centro, en franca obsolescencia, no garantizan el abastecimiento continuo de agua potable.
- Por otra parte, el incremento del nivel de cota del lago de Valencia por encima de 413 msnm potencia la situación de riesgo por inundación y el consecuente daño a las personas, infraestructura, vialidad, servicios y bienes. Esto también impide la ejecución de obras de saneamiento.
- Los sistemas de abastecimiento costanero y de los valles altos occidentales sufren de similares problemas, destacando el mínimo mantenimiento de su infraestructura. Mención especial merece la represa de Canoabo, donde se permitió la ocupación de actividades agropecuarias en su vaso, lo que redujo su capacidad de almacenamiento en un 50 %.
- Las acciones llevadas a cabo por instituciones del Estado han acentuado la descoordinación y fragmentación en el uso del agua, tendiendo a la sobreexplotación del recurso e incrementando la contaminación de las principales fuentes.
- A todo lo anterior se suman las pésimas condiciones presupuestarias, de infraestructura, logística y competencias del personal que labora en los entes responsables del servicio.
- Otro factor es el debilitamiento de las instituciones y la resistencia al cobro de tarifas sinceras que permitan la producción de agua de calidad y su adecuada depuración posterior a su uso.

- **Lago de Valencia**

Las pocas obras que se habían construido para el tratamiento de los vertidos domésticos están bajo el nivel de las aguas del lago o en un grado de deterioro extremo. Otras obras no se podrán ejecutar hasta que el nivel de las aguas baje a la cota 408 msnm. En la actualidad, el 100 % de las aguas servidas generadas en las poblaciones asentadas en la cuenca del lago de Valencia no poseen ningún tipo de tratamiento.

- **Embalse de Pao Cachinche**

A partir de septiembre de 2007, por efectos del trasvase desde el lago de Valencia, algunos parámetros de calidad del agua del embalse comenzaron a presentar valores elevados. La desestratificación por aireación colocada en el embalse Pao Cachinche, se encuentra fuera de servicio. Adicionalmente, descargan en su vaso efluentes residuales provenientes de poblaciones y actividades agroindustriales.

- **Planta de potabilización Alejo Zuloaga**

La planta requiere que el agua que proviene del embalse Pao Cachinche sea de tipo 1B, mientras que, de acuerdo a los valores de muestras de agua tomadas en el embalse, sus características corresponden al Subtipo 1C, es decir, que no son aptas para ser tratadas por procesos convencionales.

- **Planta Lucio Baldó Soulés**

Sufre las consecuencias de no ejecutar mantenimientos preventivos y correctivos, ocasionando mal funcionamiento y paradas por daño de los equipos. Desde 1996 trabaja a un flujo menor de su capacidad instalada (7.000 l/s), para evitar el incremento de volúmenes de aportación al lago.

- **Eje Costanero**

La producción neta de agua potable en este eje es suficiente para cubrir la demanda de una población de 975.000 habitantes, sin embargo, las pérdidas de agua potable en redes públicas y el uso irracional, reducen la capacidad en un 35 %, en consecuencia, el volumen disponible neto es suficiente para atender 596.000 habitantes. Entre los municipios Puerto Cabello y Juan José Mora, se alcanza el 70 % de ese número de habitantes. Existe una estación de bombeo en el dique José Laurencio Silva, que se encuentra fuera de funcionamiento.

- **Valles Altos Occidentales (Miranda, Bejuma, Montalbán)**

Esta zona se abastece con la producción de seis pequeñas fuentes superficiales con un caudal de 60 l/s, que, al ser sumadas a la producción

de 37 pozos, totalizan un promedio de 270 l/s. Sin embargo, las pérdidas por el daño de las redes de distribución, así como el uso irracional, se estiman en un 20 %.

Se destaca que los tres pozos relevantes se encuentran fuera de servicio por daños en el sistema de bombeo, lo que incrementa el desabastecimiento.

- **Planta de tratamiento de aguas servidas «La Mariposa» y «Los Guayos»**

La construcción de las plantas de Los Guayos y La Mariposa se encuentra totalmente paralizada, como consecuencia del desmantelamiento de todos sus equipos electromecánicos desde el año 2012.

- **Otras plantas de tratamiento en el estado**

En las poblaciones de El Palito-Taborda y Morón fueron instalados dos sistemas de tratamiento basados en un proceso de biopelículas móviles, en su variante de discos biológicos rotativos. En estos momentos se encuentran fuera de servicio y sus instalaciones fueron abandonadas y desmanteladas. Lo mismo ocurre con otras infraestructuras en el resto de localidades carabobeñas.

## Enfoque

- El potencial que presenta el lago de Valencia como fuente de suministro de agua para ser procesada con tecnología de punta, la convertiría en agua segura para la potabilización y se enmarcaría en la categoría de *reúso seguro potable indirecto planificado*. La clave para hacer reúso seguro del agua es contar con tecnologías disponibles para eliminar de manera eficiente los contaminantes.
- Es necesario controlar el nivel del agua del lago de Valencia para evitar el inminente desborde de sus aguas sobre los sectores habitados circundantes, evitar la pérdida de movilidad en las vías cercanas, y el colapso del sistema hídrico.
- Es imperativo avanzar en esta misión para poder incrementar el abastecimiento de agua a la zona central, al lograr que la planta «Lucio Baldó Soulés» trabaje a su capacidad de diseño; posibilitar la construcción y puesta en marcha de plantas de tratamiento de aguas residuales, estaciones de bombeo y plantas de potabilización de agua; y eliminar en forma definitiva la contaminación de Pao Cachinche.

- Las premisas rectoras para la recuperación y desarrollo del servicio de agua potable, son: control del nivel del lago de Valencia y utilización de sus aguas; mejorar la calidad del agua potable e incrementar su disponibilidad; tratamiento de las aguas residuales; y actualización de los requisitos legales acorde a los ODS.
- Será necesario recobrar la confianza de la ciudadanía a través la creación de nuevas figuras de gestión alineadas a las novedosas tendencias y tecnologías aplicadas en el sector agua y saneamiento en Latinoamérica y el mundo.
- El norte de las medidas de recuperación ha de ser:
  - El restablecimiento de la capacidad nominal original de producción de agua potable.
  - Disminuir a niveles razonables la adición de sustancias químicas empleadas en el proceso de potabilización.
  - Beneficiar a la salud pública.
  - Recobrar la confianza de la población.
  - Ahorro en la economía del hogar.

## Propuestas

1. Adaptar los instrumentos legales a las nuevas concepciones de la ingeniería sanitaria y ambiental, incluidas las normas para el reúso seguro del agua, los planes de seguridad del agua y de saneamiento, normativas internacionales, así como las alianzas público-privadas para el otorgamiento de concesiones.
2. SRC y la relación Aragua-Carabobo
  - Se han de utilizar el embalse de Suata, laguna Taiguaiquay y lago de Valencia como las futuras fuentes de abastecimiento del estado Aragua.
  - Se procederá a utilizar tecnología de punta para el reúso seguro de las aguas en el caso de la Gran Valencia, con las provenientes del embalse Pao Cachinche.
  - Se independizará el abastecimiento y funcionamiento del acueducto del estado Aragua del actual servicio que proviene del estado Carabobo; pero se mantendrá interconectado con la finalidad de minimizar la vulnerabilidad de los sistemas.
  - La construcción de cuatro sistemas de potabilización y bombeo independientes, acompañados de sus plantas de tratamiento para

el saneamiento incorporando reúso seguro del agua para actividades industriales, municipales y agrícolas.

### 3. Reducir el nivel del lago de Valencia y potabilizar su agua

- Emplear el reúso seguro del agua como una condición para el futuro abastecimiento de diversas poblaciones.
- La cantidad que ha de ser desalojada, para reducir el nivel de agua desde la cota 413 a la 408 msnm, debe ser tratada para su reúso.
- Una vez recuperado el nivel deseado se podrán regular los volúmenes que entran y salen del lago, para poder implementar el funcionamiento de los módulos de potabilidad y así lograr el abastecimiento previsto, con base en el reúso seguro de sus aguas.
- En el largo plazo, podrá ser asumido como un recurso turístico, de deporte y esparcimiento.

### 4. Planta Alejo Zuloaga

- Su rehabilitación y optimización presentó dificultades, retrasando las obras que debieron concluirse en 2018. Se estima que las obras tienen un avance del 60 %, aunque no se conoce la fecha de culminación. Se debe poner énfasis en el desarrollo gerencial para consolidar este trabajo.
- En el extremo oeste, existe una invasión que hace imperativo construir una cerca que limite los avances de las construcciones informales y restrinja el acceso a la planta, por motivos de seguridad.

### 5. La Mariposa y Los Guayos

- La reingeniería para su modificación y ampliación debe centrarse en la remoción de contaminantes orgánicos y nutrientes.

### 6. Saneamiento de las aguas provenientes del trasvase del lago de Valencia al río El Paíto

- Para el caudal de trasvase equivalente a 5,60 m<sup>3</sup>/s, se propone el diseño e instalación de un sistema de saneamiento basado en la remoción de plantas acuáticas y algas, seguido por un proceso biológico, a fin de remover compuestos orgánicos y nutrientes, culminando con una etapa que reduzca la salinidad.

### 7. Etapa intermedia de tratamiento para las plantas potabilizadoras Alejo Zuloaga y Lucio Baldó Soulés

- Diseño y ejecución de una etapa de tratamiento que mejore sustancialmente las características fisicoquímicas y microbiológicas,

del agua hoy comprometida ambientalmente de los embalses Pao Cachinche y Pao La Balsa, conformada por un sistema de microtamizado, seguido de un proceso biológico de baja intensidad y, dependiendo de los valores reportados, un sistema avanzado para disminuir los niveles de salinidad.

#### 8. Sistema costanero

- Iniciar un plan sistemático para la detección de las pérdidas de aguas blancas en las redes públicas.
- Preparar y ejecutar un planeamiento consistente y sostenido para informar a los usuarios sobre la necesidad del uso racional del agua.
- Construir un embalse sobre el río Sanchón. De igual forma, iniciar los estudios sobre los ríos Alpargatón y Urama.
- El Minec, conjuntamente con la Guardería Ambiental, deben proceder a la vigilancia y control de las cuencas altas y medias de los ríos tributarios al sistema costanero, de manera de evitar las actividades de tala y quema.
- Tomar medidas inmediatas para la recuperación de las áreas del vaso de la represa de Canoabo invadidas por actividades agropecuarias.

#### 9. Valles Altos

- Incorporar esta población al consumo de la Presa sobre el río Tirgua del estado Cojedes, en donde se garantiza agua para un período no menor de los próximos treinta años.
- Paralelamente, debe realizarse mantenimiento preventivo y correctivo a las 37 fuentes de agua subterránea que abastecen a dichos municipios.

## 5. EDUCACIÓN

### Diagnóstico

- El modelo educativo actual desincentiva el debate y el pensamiento crítico dentro del aula de clase, lo que se traduce en niños y jóvenes pocos motivados. De manera similar, no existen mecanismos para controlar y retroalimentar el proceso de enseñanza-aprendizaje dentro de las salas de clase.
- La crisis humanitaria que sufre Venezuela afecta la salud física y mental de todos los miembros de la comunidad educativa, perturbando

el aprendizaje. La crisis humanitaria también se traduce en una alta deserción escolar.

- La infraestructura educativa pública se encuentra deteriorada como consecuencia de una falta de inversión, lo que se traduce en alumnos viendo clases parados o en el piso y profesores sin escritorios ni sillas. Además, faltan herramientas tecnológicas y utensilios básicos.
- Los sueldos de miseria son una constante. Esto ha hecho que el magisterio presente un estado de desmotivación, lo que se traduce en ausencia de personal. Por otra parte, la autoridad del docente se ve menoscabada por la política permisiva de aprobar las asignaturas bajo cualquier subterfugio.
- Como respuesta a la falta de docentes, el Gobierno ha graduado a «profesores exprés», generando un problema más: la baja calidad educativa por falta de conocimiento de tales «profesionales».
- Por otra parte, los padres, en virtud de la severa crisis económica, exigen al docente no «pedir mucho» en cuanto a materiales y tareas.
- No existe una política educativa con líneas programáticas y orientación pedagógica que no sea una triste repetición de las anteriores o adaptaciones con sentido ideológico.
- El principal criterio para destinar a alguien a los cargos gerenciales del sector es el nivel de lealtad al gobierno. Además, desde las instituciones del Estado se trata de hacer ver a los jóvenes que se les «está haciendo un favor», en vez de cumplir con sus obligaciones.
- A todo lo anterior, se le suma la falla de los servicios públicos básicos, lo que genera una atmósfera poco atractiva para el aprendizaje.

### **Enfoque**

- Venezuela y Carabobo tienen que conectarse con los nuevos avances en herramientas pedagógicas y tecnológicas educativas, observando las buenas prácticas de los países con mejores resultados en el sector.
- Es necesario establecer un modelo educativo basado en el desarrollo del pensamiento científico, bajo teorías modernas de la educación en el sistema formal, en interacción con las familias, asumiendo como principios rectores los valores del emprendimiento, solidaridad, ciudadanía, honestidad, respeto, tolerancia y sostenibilidad, así como la prosecución de los estudios.

- Se debe reconocer que a una buena educación puede llegarse mediante diversos sistemas de enseñanza, que van desde el aprendizaje en casa, hasta el régimen de internado, por lo que a largo plazo se deberá pensar en un esquema normativo que respete todos aquellos sistemas que se desarrollen bajo unas mínimas condiciones, de las que el Estado y la sociedad civil sean veedores.
- Es vital que la educación sea accesible para todos los niveles socioeconómicos, que fomente la cultura cívica y democrática, y que impulse la construcción de capital social y el desarrollo humano.
- El sector privado ha cumplido, históricamente, un complemento importante del sector educativo en Carabobo. Por ello, los planes que se desarrollen en la región han de tener en cuenta la visión, prácticas y modalidades de enseñanza de este subgrupo.

## Propuestas

1. Las propuestas regionales deben enmarcarse en un programa nacional que reivindique el rol del educador como coprotagonista del hecho educativo. La docencia debe ser una profesión atractiva y que dé muestras de progreso a quien la ejerza. Una parte importante de esto debe ser la aprobación de forma inmediata del *reglamento del ejercicio docente*.
2. Reivindicar la meritocracia como sistema de ascenso y el respeto de las credenciales para optar a cargos directivos y docentes. De igual manera, se debe frenar el avance de la política de «docentes exprés».
3. Que las familias tengan mejores oportunidades económicas se traducirá en una menor deserción. Para ello es necesario frenar la inflación y permitirle desarrollarse al sector productivo.
4. Desde la gobernación se debe impulsar el establecimiento de un consejo social y escolar de educación, integrado por representantes del sector de la educación (pública y privada), así como otros factores del ámbito privado, académico y de la sociedad civil carabobeña, que oriente las políticas de educación complementarias al programa educativo nacional.
5. El ejecutivo regional debe formular un plan regional de formación docente. En este marco, se han de concretar alianzas con organismos internacionales y expertos nacionales. Por otra parte, deberá existir un esfuerzo de inversión en investigación y desarrollo para la educación.

6. Para lograr el objetivo de transitar a un modelo educativo más eficiente e innovador, debe implementarse un sistema de acompañamiento al docente para constatar y evaluar la aplicación de las nuevas herramientas a los estudiantes.
7. Lo anterior debe ser apoyado con el aporte de computadoras e internet, tanto para los docentes como para los estudiantes. Esto pasa por 1) abrir el mercado de las telecomunicaciones para poder facilitar la conectividad; y 2) establecer convenios con el sector productivo privado para acceder a utensilios a bajo costo.
8. Otra de las tareas del ejecutivo regional ha de estar relacionada con la inversión en infraestructura. Se volverá necesario el establecimiento de un fondo de desarrollo educativo para la inversión.
9. Asimismo, es necesario un presupuesto transparente en el que los padres puedan ser veedores.
10. Ante la crisis humanitaria compleja, se debe implementar un plan de emergencia nutricional que atienda los requerimientos alimenticios de jóvenes estudiantes, al tiempo que se ha de pensar a largo plazo en la reestructuración del Programa de Alimentación Escolar, con miras a desarrollar una alternativa sostenible y transparente.

## 6. EDUCACIÓN SUPERIOR

### Diagnóstico

- Las universidades no están aisladas del país, sufren de los mismos problemas básicos, acompañadas de una profunda pérdida de valores ciudadanos que ponen en peligro la noción de la libertad académica.
- La universidad como productora de conocimientos está obsoleta: la discusión y deliberación ha desaparecido, para centrar la discusión en asuntos que deberían estar dados, como las cuestiones salariales.
- Los profesores se encuentran en una precariedad económica muy grande, con salarios miserables. Esto genera una situación en la que los profesores subsidian la educación universitaria.
- La situación de precariedad del personal administrativo y obrero, así como de los estudiantes, es incluso peor. La pobreza afecta el proceso de enseñanza.
- La Universidad de Carabobo ha mantenido históricamente becas de

ayuda a los estudiantes. Actualmente tales becas son miserables y son utilizadas como herramienta partidista.

- Es persistente una política que busca minimizar la autonomía de las actuales instituciones universitarias.
- La Universidad de Carabobo recibe un presupuesto que es prácticamente nulo, generando una profunda precariedad académica, dado que no hay recursos para la investigación.
- Sobre la relación entre universidad y sector privado, hay que destacar que, en el caso de la Universidad de Carabobo, las experiencias quedan con poca salida, por la ausencia de vinculación con dicho sector.
- De acuerdo a un informe del Banco Mundial (2003), las principales trabas a la «vinculación» en universidades de América Latina están asociadas a la explotación de derechos de patente, asesoría y colaboración.
- Existe una oficina de planificación universitaria (OPSU) que no funciona correctamente. El Consejo Universitario ha impulsado nuevas ofertas académicas en diversos ámbitos en la UC, pero la carencia de recursos materiales hace imposible su puesta en práctica.

### Enfoque

- El art. 102 de la Constitución establece la educación como derecho humano. En concordancia con esto, de acuerdo a la Ley de Universidades en su Artículo 1, las universidades son concebidas como «comunidad de intereses espirituales, que reúne a profesores y estudiantes en la tarea de buscar la verdad y afianzar los valores trascendentales del hombre».
- Carabobo cuenta con un capital profesional lo suficientemente grande como para, de hacerse atractiva de nuevo la actividad profesoral, ser incorporados a la academia. De igual manera, la región concentra un segmento importante del sector productivo privado que, reactivándose, puede convertirse en un aliado importante de las universidades.
- La universidad autónoma debe ser financieramente sostenible.
- Sobre la vinculación de la universidad con otros sectores de la sociedad, se pueden definir políticas desde la universidad para avanzar a partir de la extensión.
- Es necesario ampliar el abanico de profesiones en la región: algunas carreras están sobreexplotadas, mientras otras son inexistentes.

- La universidad debe ser un espacio que impulse el pensamiento libre. Debe concebirse como promotora de la liberalización del pensamiento y la resurrección de la sociedad civil.
- La Academia debe ser un referente civil de desarrollo; un espacio que brinde académicos que asesoren a los actores políticos sobre la definición de políticas públicas; y desarrollar investigaciones que impulsen la productividad del sector empresarial, al tiempo que generen ingresos para la institución.
- En este sentido, la puesta en marcha de la agenda 2030 implica el concurso de la denominada cuádruple hélice, compuesta por universidades-empresas-sociedad-Estado.
- Son diversas las metas de la agenda que involucran investigación y desarrollo, para lo cual las alianzas de los cuatro ejes de vinculación juegan un papel preponderante. A continuación, se mencionan algunas de ellas:
  - Investigación y servicios de extensión agrícola, desarrollo tecnológico y bancos de genes.
  - Asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce.
  - Facilitar el acceso a la investigación y la tecnología relativas a la energía limpia.
  - Actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación.
  - Desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente.
  - Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales.

### **Propuestas**

1. Se debe analizar lo que han hecho otros países y universidades y asumir las buenas prácticas, especialmente en el mundo desarrollado con el uso de las nuevas tecnologías, entre lo que se sugiere desarrollar cursos web con la modalidad MOOC. Esto contribuiría con la identidad y prestigio de las universidades regionales.
2. Establecer convenios con el BID, universidades e instituciones foráneas y otros organismos que apoyen la producción del conocimiento científico.

3. Crear programas de autofinanciamiento para la Universidad de Carabobo, a través de la vinculación con el sector productivo privado, impulsando la creatividad de los miembros de la comunidad universitaria y la competencia sana entre ellos.

Esto puede concretarse a través de las distinciones y subvenciones de las empresas a profesores que asumen una cátedra financiada para el desarrollo de proyectos de investigación.

4. Establecer políticas que fomenten, en el caso de las empresas, la movilización de recursos hacia las universidades para proyectos vinculados al logro de las metas de la Agenda 2030.
5. Ampliar los campos de estudio y especialización, y dirigir las ofertas académicas de acuerdo a las demandas del mercado regional, nacional e internacional.
6. Fomentar la ejecución de actividades extracurriculares, con el objeto de impulsar el desarrollo integral, el sentido de pertenencia y la calidad de vida universitaria.
7. Ajustar las normas que rigen a las universidades, con el objeto de incluir la noción de la «vinculación», lo que ha de incluir el respeto a la propiedad intelectual de las universidades.
8. Desde la universidad carabobeña se debe trabajar en señalar la ruta que conduzca por un proceso de *statebuilding*, en el contexto de un Estado frágil como el venezolano. La universidad debe ser un espacio para la formación de gente empleable y ciudadanos conscientes.

## 7. AGROPRODUCCIÓN Y ECOTURISMO

### Diagnóstico

- Las épocas de bonanza petrolera en el país han venido acompañadas de políticas económicas erradas, trayendo como consecuencia el desarrollo de «una agricultura de puertos». Tal política ha sido para los gobiernos de gran atractivo, porque genera divisas recaudadas a través de la aduana.
- A lo anterior se le suma el deterioro del contexto socioeconómico, con el consecuente golpe en la calidad de vida del capital humano productor, y en la disponibilidad de la maquinaria y los recursos que necesita para operar.

- Las plagas que afectan al sector agrícola se expanden ante la escasez de insecticidas industriales, lo que impulsa a buscar alternativas inefectivas como resultado de la quiebra de la empresa Agropatria, y las normas y políticas que tendieron a la monopolización. Algo similar ocurre con las maquinarias.
- Existe una profunda desconfianza entre el sector de la agroproducción y las instituciones de gobierno.
- La anterior, en combinación con una pésima gerencia de las tierras con capacidad productiva en propiedad del Estado venezolano, ha profundizado la debacle del sector agropecuario.
- La inseguridad es una constante en las plantaciones, por lo que los hurtos son regulares en muchas haciendas.
- Hay que añadir que buena parte de las personas vinculadas con la producción agrícola en el estado carece de la educación técnica, formal y gerencial adecuadas, lo que plantea escenarios subóptimos como resultado.
- En lo que se refiere al sector de la producción cacaotera, destaca un impedimento para su exportación: el otorgamiento de permisos como el certificado de origen y el permiso fitosanitario, incluso las guías de movilización se vuelven cuesta arriba.
- Por otra parte, la región cuenta con relevantes sitios históricos desatendidos, así como playas con un desarrollo turístico deficiente, un acervo cultural menospreciado, y un parque nacional de gran valor ecológico que no es atendido ni protegido adecuadamente.
- Sobre el patrimonio existen daños causados por acción y omisión del gobierno en lo que va de siglo: los centros históricos de las ciudades carabeñas se encuentran olvidados, sin planes de recuperación o mantenimiento vigentes, con las consecuencias previsibles en el desarrollo económico y turístico.

### Enfoque

- En Venezuela la agroproducción, por la calidad de las tierras y el tipo de clima, mantiene notorias ventajas comparativas para la producción agrícola, frente a competidores del continente. Carabobo tiene un potencial para abastecer a altos niveles de la población en rubros como naranjas, pollos, huevos, cerdo, caña de azúcar, miel, cacao, maíz y cachamas.

- Existen ciudades, como Valencia, con un importante potencial agrícola sin explotar.
- Es imprescindible impulsar políticas que faciliten la actividad agropecuaria y el turismo sostenible de acuerdo al potencial de cada sector del estado. En concordancia con esto, Canoabo, Mantuano, La Entrada, Borburata y Patanemo son algunas de las zonas de mayor potencial para la explotación del cacao en Carabobo.
- En cuanto a los municipios Carlos Arvelo y Libertador, el énfasis de la actividad agrícola ha de estar en la producción de granos, tubérculos, hortalizas y frutas, así como caña de azúcar y pollo; mientras que en Puerto Cabello y Juan José Mora se deberá explotar las grandes franjas de mar.
- Se vuelve necesario redefinir la relación de la sociedad con el campo, en el marco de un trabajo mancomunado entre el Estado, el sector privado y organizaciones internacionales, donde el productor y el ciudadano del campo sea el centro.
- La región cuenta con el inmenso potencial turístico de ciudades como Puerto Cabello, donde confluyen varios factores y ventajas competitivas: es una de las pocas ciudades multimodales de Venezuela, ya que cuenta con un puerto, un aeropuerto, está conectado a la red ferroviaria nacional y al resto de la región y el país a través de autopistas.
- Otros aspectos relevantes de Puerto Cabello y Carabobo como destino turístico es la situación geográfica privilegiada: frente al mar Caribe y muy cerca de las ciudades donde se concentra buena parte de la población y el poder adquisitivo del país. Destacan, además, algunos lugares históricos como el Castillo San Felipe, cuyo estilo arquitectónico es raro en América Latina.
- A lo anterior, hay que sumarle la existencia de dos naufragios históricos de la Segunda Guerra Mundial, sumergidos en Isla Larga y Alcatraz, que han desarrollado un arrecife artificial con una biomasa importante: esto genera un potencial para el turismo ecológico y de buceo. Centrarse en estas áreas puede hacer a esta ciudad competitiva entre turistas extranjeros.
- Urge revertir la tendencia actual de deterioro constante de los sitios históricos y despreocupación de las autoridades. Esto, en el marco de lo expuesto en el art. 99 de la CRBV, que establece que «se reconoce la autonomía de la administración cultural pública».

- Asimismo, el patrimonio cultural transmite, como memoria social, los elementos de la identidad en virtud de lo cual su conservación es esencial.

## Propuestas

1. Establecer un plan de emergencia en agroproducción nacional y regional, que garantice la protección a la propiedad privada y a la seguridad personal.
2. En el marco del plan de emergencia, implementar planes de siembra de 75, 90 y 120 días. A mediano y largo plazo, se ha de implementar un plan de producción agrícola sostenible, acordado con los actores involucrados.
3. Desarrollar un programa de formación integral a los productores, que incluya conocimientos sobre el calendario agronómico, habilidades de gerencia, resolución de problemas, liderazgo y motivación, así como herramientas de vocería e incidencia pública. Además, debe incluir como un objetivo la formación en métodos que minimicen el impacto medioambiental.
4. Creación de un instituto regional que compile información sobre el sector y genere estadísticas y análisis de escenarios accesibles para todos, que además pueda proporcionar asistencia técnica a los miembros del sector.
5. Promover las alianzas entre el sector agrícola y la academia, con el objeto de perfeccionar el producto final.
6. Abrir el mercado de los insumos agrícolas a nuevos participantes. Esto permitirá mantener opciones disponibles para la obtención de los insumos necesarios.
7. Reinstitutionalizar el sector burocrático, para que permita mayores facilidades a la hora de conseguir los permisos de exportación.
8. Desarrollar un plan de ecoturismo que involucre a la sociedad civil en sus expresiones culturales y al sector privado como agentes centrales del mismo.
9. Desarrollo de un parque subacuático en las costas carabobeñas, con un arrecife artificial creado a partir de la inmersión de buques y aeronaves previamente tratados que acompañen los naufragios ya existentes, con el objeto de fortalecer el turismo y el sector comercial.

10. De la mano con el proyecto anterior, se debe establecer un plan de desarrollo turístico que revitalice y sanee las playas y bosques de la región, al tiempo que incluya la perspectiva del desarrollo hotelero consiguiente, de los servicios y la recuperación de los monumentos y sitios históricos como los cascos coloniales.
11. En cuanto a la conservación del patrimonio histórico, se plantea la creación de una Oficina de Patrimonio Cultural de la Ciudad –de acuerdo con los lineamientos que establece la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural–, encargada del plan de recuperación y desarrollo de la herencia patrimonial y cultural del municipio correspondiente.
12. La Oficina de Patrimonio Cultural de la Ciudad deberá sentar las bases para la creación de un Museo de la Ciudad y fortalecer los existentes, así como un plan de conservación de los distintos elementos que conforman el Patrimonio Cultural.
13. Establecer un Plan de Acción que deba fomentar la cooperación entre todas las partes interesadas, incluido el apoyo internacional. Los participantes deben tener como prioridad la identificación de las amenazas que se ciernen sobre el patrimonio cultural de las ciudades; así como conocer el estado de bibliotecas, centros de información, registros y colecciones de manuscritos del estado y municipios, a fin de hacer un inventario lo más exhaustivo posible de la situación actual de conservación del patrimonio cultural.

## 8. SECTOR SALUD

### Diagnóstico

- Los hospitales en el estado no se encuentran en condiciones óptimas para garantizar la adecuada prestación del servicio, ni con las estructuras físicas o los servicios públicos, además de la escasez de equipos e insumos.
- Aunado a ello, nos encontramos con que los niveles primario y secundario de atención médica no funcionan, lo que se traduce en que situaciones poco complejas buscan atención en el tercer o cuarto nivel.
- En el eje occidental del estado, y en otros municipios, se carece de hospitales adecuados para atender emergencias las 24 horas, por lo que sus pobladores se ven obligados a movilizarse hacia Valencia para ser atendidos. Adicionalmente, la disponibilidad de unidades de traslado han mermado y casi desaparecido.

- Otro problema es la situación salarial depauperada del personal de salud, que se ve traducida en una debilidad del sentido de pertenencia.
- Existe una escasa capacidad gerencial en el sector, y poca coordinación entre equipos multidisciplinarios. A esto se le suma la corrupción que encarece al sistema, un conjunto de programas de salud a nivel local que se truncaron en los últimos veinte años, y la partidización del sector.
- Otro factor que perjudica la situación del sector sanitario es la existencia de sistemas paralelos que consumen presupuesto.
- El sector privado de salud se encuentra en una situación crítica. Este sector sufre las restricciones propias de las empresas privadas en la actualidad.
- Otro aspecto a destacar sobre el sector privado es que las fundaciones de este subgrupo que atendían a pacientes a bajos costos, están venidas a menos.
- Desde el punto de vista médico, Venezuela está aislada. Anteriormente, instituciones de salud nacionales establecían acuerdos de cooperación con instituciones extranjeras en materia de investigación y buenas prácticas.
- La descentralización de la salud se ha visto en retroceso, lo que ha quedado demostrado más claramente en medio de la pandemia de COVID-19, perjudicando el diagnóstico efectivo.

### Enfoque

- La Declaración de ALMA ATA señala que la salud es un derecho fundamental cuya realización requiere acción de sectores sociales y económicos, además del sector salud: es el resultado de una acción multidisciplinaria con un enfoque integral.
- Las sociedades se desarrollan mejor en la medida en que asumen a la salud y educación como pilares esenciales. Se debe fortalecer el funcionamiento adecuado de los diferentes niveles de atención médica, procurando la inclusión de tecnologías de la comunicación.
- La concepción de niveles (cuatro) de atención es fundamentalmente técnico-administrativa, basada en la organización del contacto de las personas y comunidades con el sistema de salud.
- La vía más económica de reducir la mortalidad y la morbilidad entre la población es prevenir y evitar los factores que provocan la enfermedad y la muerte, por lo que la medicina preventiva es vital.

- Se vuelve necesario asumir un abordaje del sector salud en el que el médico no es el único agente de acción en la gestión del sistema. Otros profesionales cuentan.
- Hace falta repensar la dependencia absoluta de los aportes estatales en el caso del sistema público. Los servicios de salud son costosos y por ello se debe dar eficiencia a los recursos.
- El acceso a internet y las TIC se ha vuelto imprescindible para el sector. Uno de los objetivos de la sociedad carabobeña debe ser convertir los servicios sanitarios de la región en centros de referencia para el continente, enmarcando las acciones conjuntas del sector público y privado en un plan de fomento al turismo de salud.
- Carabobo cuenta con una de las principales escuelas de medicina del país. Ello influye en que exista un capital humano profesional del sector salud altamente preparado y de calidad.

### Propuestas

1. Recuperar el funcionamiento adecuado de los niveles de atención médica, para que los casos menos graves se resuelvan en el nivel correspondiente. Esto pasa por inversiones para recuperar infraestructuras deterioradas y construir nuevas donde se amerite, además de incluir plantas eléctricas de emergencia, el suministro de insumos médico-quirúrgicos en tiempo oportuno con reposición permanente y un programa adecuado de recolección de desechos tóxicos.
2. En el nivel primario se deberá hacer un esfuerzo de proyección en las comunidades, para que sea efectivamente integrado en esta. Adicionalmente, se deben fortalecer las campañas y programas de vacunación, las medidas generales de higiene, y las orientaciones sobre la manipulación de alimentos.
3. Desarrollar un programa de educación elemental sobre higiene, salud y prevención.
4. Establecer líneas de acción que favorezcan la acción del sector privado de salud en las comunidades; así como un marco de alianzas público-privadas para fomentar las intervenciones quirúrgicas a bajo costo.
5. Desarrollar programas de salud en áreas de urgencia; acompañado de políticas de saneamiento ambiental y de contención epidemiológica.
6. Reestructurar y acondicionar los grandes hospitales del estado, que sirven de referencia para las unidades de atención menores.

7. Establecimiento y fortalecimiento de una red de comunicación rápida y operativa entre niveles de atención, y entre estos y los pacientes.
8. Dotar al servicio de traslados para pacientes con una flotilla de alrededor de 90 ambulancias para el estado, equipadas y con personal paramédico capacitado.
9. Fortalecer los equipos de gestión de instituciones de salud para definir, aplicar y evaluar políticas coherentes en el sector. Esto pasa necesariamente por mejorar la remuneración y la calidad de vida del personal.
10. Recuperar los procesos de generación de estadísticas de salud. Es necesario un anuario de epidemiología y estadística vital para poder planificar el manejo del sector.
11. Fomentar la cooperación de las instituciones de salud pública y privada, nacionales y foráneas, con el objeto de estrechar lazos en materia de investigación.
12. Equipar a los hospitales con quirófanos apropiados, acompañados de la infraestructura y personal adecuados para impulsar una política de turismo de salud, en concordancia con el sector privado.
13. Transitar a un esquema en el que unos que pueden aportar, sufragan a otros que no puedan: el que pueda pagar el servicio de salud, de acuerdo a su nivel de ingresos, que lo haga para sostener al hospital.
14. Profundizar la descentralización de la salud, donde cada estado maneje su presupuesto y administre sus hospitales, con programas propios y de acuerdo a sus necesidades.
15. Desde las instituciones del Estado, la sociedad civil, y sector privado productivo, se deben llevar a cabo los esfuerzos pertinentes para fortalecer las escuelas de medicina.

## 9. SEGURIDAD CIUDADANA

### Diagnóstico

- No existen datos confiables sobre la situación de la seguridad en el país, pero Valencia está entre las ciudades más violentas de Venezuela, lo que representa un gran reto.
- La sensación de bienestar derivada de un sistema de seguridad ciudadana funcional, se diluye frente a varias problemáticas que afectan

el nivel de confianza y respeto de los ciudadanos en las instituciones policiales. Destaca la corrupción generalizada, el abuso de poder por parte de los funcionarios, y la debilidad de las fuerzas del orden frente a grandes grupos delincuenciales.

- Del mismo modo, se está frente a un escenario de ruptura de la confianza intervecinal, lo que complica cualquier ejercicio de políticas preventivas.
- Por otra parte, la crisis económica que atraviesa Venezuela trae consigo otros problemas que afectan la labor normal de las instituciones de seguridad, por ejemplo:
  - La situación salarial de los funcionarios policiales está depauperada, lo que desmotiva una labor íntegra.
  - Lo anterior se traduce en un alto déficit de pie de fuerza.
  - Existe un deficitario nivel de equipamiento básico individual a los funcionarios.
  - Los servicios de telecomunicación se encuentran fuertemente deteriorados, lo que genera fallas en las líneas de comunicación del esquema de «cuadrantes de paz».
  - Creciente brecha entre la seguridad en Venezuela y Carabobo y las innovaciones teóricas y prácticas.
- Hay problemas que, aunque no son propiamente del mundo de la seguridad, inciden en ella, como el alumbrado público insuficiente, el deterioro de los espacios públicos y de esparcimiento, así como los pobres niveles de integración de las ciudades.
- Al día de hoy, la cultura de prevención de riesgos en Carabobo es prácticamente inexistente. Y en la medida en que la crisis del país se agudiza, la conciencia sobre situaciones de emergencia pasa a segundo plano.

### **Enfoque**

- La reducción de los delitos es consecuencia de una estrategia marco destinada a generar bienestar, que fomente la prevención. Esto en compañía de un sistema policial y de justicia confiable y eficiente.
- Es fundamental pasar de un modelo de policía tradicional de corte militar y reactivo, a un sistema de policía preventivo.
- Para concretar lo anterior, se ha de poner énfasis en programas de

educación ciudadana y principios éticos, para la población en general, los jóvenes, los funcionarios policiales y los detenidos, con el objeto de fortalecer una vida social armónica.

- Definir una gestión presupuestaria adecuada: por un lado, con la suficiente disponibilidad financiera para dotar al sistema de seguridad de los equipos necesarios y hacer laboralmente atractiva la actividad policial; y, por otro, con la suficiente transparencia para erradicar la corrupción.
- Frente a la debilidad de las instituciones del Estado, la actividad policial debe asumirse desde una óptica de esfuerzos puestos en la reconstrucción de la fortaleza del Estado como agente de garantía del orden.
- Como parte de una política pública integral de seguridad ciudadana, se ha de prever la inclusión de las respuestas a situaciones de emergencia frente a desastres naturales.

## Propuestas

1. Establecer un plan de transformación del sistema de seguridad y justicia, con una reforma estructural de las instituciones nacionales encargadas de ella, como el Ministerio Público y el CICPC.
2. En el corto plazo, como una respuesta al déficit de recursos humanos, la política de los «cuadrantes de paz» ha de enfocarse interinstitucionalmente, redistribuyendo la carga entre los diferentes cuerpos de seguridad que hacen vida en Carabobo, en el marco de alianzas de cooperación entre ellas. Además, se debe avanzar en el mantenimiento de las redes de telecomunicación.
3. Delinear políticas de prevención del delito, con especial énfasis en la prevención de la violencia comunitaria e intrafamiliar, así como en la disminución de la violencia entre los jóvenes. Para ello, serán necesarios programas de formación, asistencia y seguimiento a:
  - La población en general, en aras de promover los valores que sostienen una vida social saludable y civilizada.
  - Los detenidos, para asegurar su reinserción en la sociedad. En esto en particular se deben establecer alianzas con el sector privado para favorecer la incorporación de los exreclusos en el mercado laboral.
  - Los funcionarios, para que desarrollen un ejercicio profesional integral, con constantes aprendizajes.

4. Sobre este último punto, se deben poner los esfuerzos en capacitar al personal de policía en el funcionamiento de los nuevos dispositivos de seguridad, para garantizar una mejor respuesta contra el crimen.
5. Establecer un plan de reorganización de las instituciones policiales de Carabobo, que, entre otros puntos de interés, incluya la desmilitarización y despolitización de los cuerpos de seguridad; el fortalecimiento a la descentralización; tolerancia cero frente a la corrupción; la garantía de formación profesional e integral de los funcionarios policiales; la comunicación y sana interacción entre las instituciones del Estado y la comunidad.
6. Considerar el modelo de gestión adecuado, que garantice una excelente situación laboral para el funcionariado, y la disposición de los elementos y herramientas necesarios para la actuación policial.

En paralelo a la elaboración de este plan, se pueden adelantar acciones como:

- Iniciar una política de combate a la corrupción con ejercicios regulares de contraloría y supervisión.
  - Acercar el funcionariado a la comunidad utilizando las modalidades de «patrullaje comunitario».
  - Establecer alianzas permanentes con instituciones educativas para dictar charlas sobre la prevención del delito.
7. Establecer políticas dirigidas a desarrollar los espacios públicos para el encuentro y el disfrute social, fomentando la interacción ciudadana y la construcción del sentido de pertenencia.
  8. Fortalecer el sistema de prevención y atención de desastres, teniendo como propósito ofrecerle a la ciudadanía una estructura y una red estandarizada que brinde los servicios que se necesitan en situación de emergencia.

## 10. PRODUCTIVIDAD

### *a. Industria, ciudad y alternativas*

#### **Diagnóstico**

- La falla generalizada de los servicios públicos afecta a todos los sectores generadores de riqueza. Otro problema recurrente del sector en el estado es la inseguridad.

- El crecimiento que tuvo Valencia, en virtud del auge industrial, ha desaparecido. Al punto que las principales ensambladoras de automóviles en Latinoamérica ya no están en Venezuela.
- El modelo de desarrollo económico basado en medidas proteccionistas, si bien permitió y facilitó el establecimiento de grandes industrias en Carabobo, desincentivó los esfuerzos de estas para la innovación. Los ensambladores, por su parte, no se esforzaron por competir a nivel internacional, pues los aranceles les garantizaban una ventaja comparativa en el mercado local.
- Durante las últimas dos décadas, las políticas económicas fueron restringiendo la expansión del sector productivo privado. En este sentido, algunas normativas laborales impiden el buen desarrollo de la economía local.
- En lo que se refiere al segmento automotriz, una serie de decisiones equivocadas y promesas rotas por parte del gobierno hicieron que el ensamblaje nacional fuese cayendo, hasta prácticamente cesar.
- Para los proveedores de componentes y/o servicios, esta caída de la actividad de las ensambladoras locales, unida a su propia baja competitividad en los mercados externos, significó en muchos casos el cierre definitivo.
- Por otra parte, dado que los «ciclos estándar de producción» usados por la industria automotriz son de cinco años, los elementos actualmente instalados en las plantas de ensamblaje están cerca de no ser útiles muy pronto. Esto trae como resultado la profundización de una brecha tecnológica entre la industria local y la mundial.
- En paralelo a las políticas nacionales, las ordenanzas que versan sobre el desarrollo urbanístico son obsoletas y poco flexibles, lo que, aunado a una escasa voluntad política, constriñe el crecimiento del sector comercial. Por otra parte, el cobro excesivo de impuestos de la patente de industria y comercio, de aseo, y bomberos, promueven la economía informal.
- Con este panorama, el privilegio de ser financieramente autónomo que poseía la administración de Valencia, desapareció.

### Enfoque

- Se debe crear un espacio colaborativo de interacción entre el sector público y el privado, con el compromiso de los actores involucrados para que los criterios técnicos estén por encima de la política partidista.

- El estado Carabobo, sus empresas, instituciones públicas y sociedad civil, deben tomar ejemplo de las mejores prácticas implementadas por países y regiones que han logrado desarrollarse generando riqueza, bienestar y progreso, en el marco de los valores de la libre iniciativa privada, el libre mercado y la libre competencia, con la menor cantidad de trámites burocráticos.
- El potencial de Carabobo, en lo agrario, productivo y comercial, puede contribuir con abastecer primariamente al mercado nacional, y luego también abrirse internacionalmente.
- Venezuela, durante el período democrático, promovió la instalación de una pequeña industria automotriz principalmente ubicada en Carabobo, donde se llegó a contar con cinco ensambladoras con 120.000 vehículos nuevos anuales.
- Lo anterior se logró gracias a la iniciativa del Concejo Municipal de Valencia en 1962, que consistió en establecer una política de incentivos a las compañías transnacionales para que invirtieran en Valencia.
- El Concejo Municipal, además, creó la Fundación para el mejoramiento industrial y sanitario de la ciudad de Valencia: Funval.
- El sector industrial llegó a ser uno de los principales generadores de empleos directos e indirectos, pues su actividad requirió inversión constante en nuevos proyectos.
- Venezuela cuenta con características que, con las políticas adecuadas, pueden atraer de nuevo a capitales extranjeros, como lo es 1) el potencial hidroeléctrico y fotovoltaico; 2) la disponibilidad de mineral de hierro, aluminio y coltán; y 3) una ubicación geográfica privilegiada que la coloca más cerca de los EE. UU. que otros países de Sudamérica.
- En el caso de Carabobo, además, contamos con un puerto en la costa y dos aeropuertos; la conexión estratégica a una red de autopistas que interconecta al país; universidades; la experiencia no tan lejana del trabajo con la industria automotriz, sus normas y estándares de calidad.
- En cuanto a la *ciudad*, esta debe ser visualizada como el centro de las alianzas público-privadas-académicas, para la promoción del emprendimiento y la generación de información estadística. Además, se debe apuntar a la autonomía financiera de los municipios.
- Además, volviendo al sector automotriz, Carabobo cuenta con la existencia de plantas de ensamblaje pequeñas y adaptables, que podrían

convertirse en una alternativa para producciones limitadas y series especiales de vehículos.

- Por otra parte, las condiciones naturales ventajosas que hicieron atractiva para la creación de la ciudad industrial en Valencia, sirven también para atraer y fomentar inversiones en el sector de servicios de salubridad, bajo el esquema promotor del «turismo de salud».

## Propuestas

1. Establecer un Consejo Superior Regional para la coordinación del desarrollo sustentable y empoderamiento del estado (CSR), integrado por el secretario de Economía Productiva y Turismo de la gobernación, representantes de la comisión de economía de la Asamblea Nacional y diputados regionales, así como representantes de las universidades, del sector productivo, de gremios, de organismos multilaterales especializados y demás instituciones públicas pertinentes, acompañados de un cuerpo técnico. Sus objetivos han de ser:
  - Involucrar la vida intelectual y la noción del desarrollo sostenible en la mejora de los procesos productivos, así como promover la relación cercana entre gobernación y alcaldías, para ajustar ordenanzas pertinentes.
  - Generar, implementar y evaluar un plan económico estatal, en función de las capacidades de nuestro estado, las necesidades del mercado nacional y de países vecinos.
2. Establecer un Instituto de Altos Estudios en Políticas Públicas, que funja como asesor al ejecutivo regional y al CSR, formulando y fiscalizando planes de desarrollo, en alianza con las universidades, además de presentar programas de formación a las autoridades públicas regionales y locales en materia técnica sobre gestión y políticas públicas.
3. Para la recuperación de los servicios públicos, es necesaria la coordinación entre la gobernación y la empresa privada a través de la concesión de estos. La mejor forma de resolver el problema de los servicios es la de una apertura del sector a la inversión privada.
4. Establecer políticas de seguridad permitiría estimular la producción en diversas áreas, entre las que destaca el sector agropecuario.
5. Generar nuevas facilidades para el sector industrial. Para ello se necesitará:

- Plan de rescate de la ciudad industrial de Valencia. Con el norte puesto en cumplir el objetivo definido por la ONU para el Desarrollo Sostenible que vincula la industria con la innovación y la infraestructura (ODS-9).
  - Plan de desarrollo económico para la grande, mediana y pequeña empresa. Este plan debe contemplar las políticas sectoriales que incentiven la iniciativa privada en el estado, además de abarcar los procesos de industrialización de otros municipios, respetando la vocación local (agropecuaria, industrial, marina, petroquímica, etc.).
  - Establecer objetivos de exportación, importación y distribución nacional, acordados entre representantes patronales y laborales del sector industrial.
6. Estos planes, políticas y objetivos han de establecerse con la visión de desarrollar una industria madura y competitiva por sí misma. Para ello, se vuelve necesaria la adecuación del marco legal (nacional, regional y local), que debe incluir la reducción de los aranceles a la importación de componentes, y a la importación de vehículos ensamblados.
7. Establecer un programa, de iniciativa regional, de promoción de Carabobo ante empresas transnacionales. Por otra parte, se sugiere:
- Una política que garantice la repatriación de capital para inversores extranjeros
  - Eliminar los requerimientos de «Contenido Local». Eso los hará aptos para competir también internacionalmente.
  - Eliminar el requerimiento legal de vehículos equipados para GNV.
  - También se deben homologar los requerimientos técnicos y de identificación (NIV) de los vehículos con los estándares internacionales/regionales, eliminando trabas innecesarias al comercio y facilitando la entrada de nuevos modelos al país.
8. A nivel local, para impulsar el desarrollo productivo, es necesario:
- Establecer comisiones económicas municipales, a modelo del CSR, integradas por representantes de la Cámara Municipal, la dirección de Hacienda Municipal, representantes de la Asamblea Nacional, de las academias, y el sector empresarial, para generar un plan económico municipal.
  - Crear la Dirección de Fomento y Emprendimiento, para promover políticas dirigidas a simplificar trámites; estimular la asociatividad; hacerle seguimiento al sector emprendedor; y prestarles asesorías y formación adecuada.

- Con el surgimiento de la anterior dirección, se han de exonerar de impuestos municipales a los emprendedores en los tres primeros años.
  - Simplificar los trámites para la obtención de la patente de industria y comercio, así como los permisos de trabajo temporales.
  - Para los municipios con vocación industrial, es pertinente la aprobación de ordenanzas que preparen un régimen fiscal especial para promover la actividad exportadora.
9. Por último, se ha de expandir la tipología de desarrollo de Valencia, y deberá transitar de ser exclusivamente la ciudad industrial de Venezuela, a ser también la ciudad hospitalaria de Sudamérica, aprovechando el potencial que posee para el desarrollo de instalaciones sanitarias y hospitalarias. Para ello:
- Las alcaldías y concejos municipales deben crear las condiciones para el surgimiento de Valencia como municipio hospitalario. Eso pasa por crear el marco jurídico adecuado, incluyendo la derogación de ordenanzas anticuadas y su adaptación a los nuevos tiempos.
  - Las reformas necesarias para concretar esta transición han de guiarse con los mismos parámetros con los que se logró atraer al sector industrial: terrenos baratos, exoneración de impuestos por un lapso moderado de tiempo y facilidades de financiamiento.
  - Se debe establecer una política de alianzas público-privadas para la expansión del sector sanitario, tomando en cuenta los proyectos de los institutos privados de salud que ya existen.
  - Este desarrollo sanitario incidirá positivamente en el sector hotelero y el impulso a centros de convenciones; así como en el sector de los centros comerciales, alimentación y otros servicios.

### ***b. Resiliencia, COVID-19 y nueva normalidad***

#### **Diagnóstico**

- Para el empresariado carabobeño, la pandemia agudiza la crisis instalada previamente, que había propiciado una enorme reducción del parque industrial, del comercio y los servicios en el país, además del empobrecimiento de los consumidores.
- Bajo la égida de la «nueva normalidad», hay que destacar que Venezuela no cuenta con una plataforma tecnológica capaz de soportar el teletrabajo, la telemedicina, ni la teleeducación. Además, las legislaciones laborales no están adaptadas.

- Venezuela fue pionera en legislación de firma electrónica, pero se soslayó la privacidad y protección de los datos de los consumidores y usuarios, dejando una laguna que contrae inversiones.
- Venezuela está quedando rezagada sin el aprovechamiento de productos y servicios que se están desarrollando en el presente, si no permitimos nuevos modelos de negocios como el *autoempleo*. Además, se mantiene la retrógrada facturación en papel.

## Enfoque

- La crisis sanitaria y económica provocada por la pandemia del COVID-19 enfrenta a las empresas a una disrupción sin precedentes de sus operaciones productivas y comerciales por la ruptura de las cadenas de suministro y la drástica caída de la demanda.
- Del mismo modo, la pandemia acelera la disrupción tecnológica intensificando las interacciones *on line* en el trabajo, la educación y las ventas.
- Se debe entender que la empresa del futuro no tendrá una gran locación; será una gran red de talentos liderada por quien detecte y se adapte a los cambios.
- De la robustez tecnológica dependerá la productividad.
- Ante el reto de la «nueva normalidad», es menester contar con cambios legislativos y voluntad de los actores políticos con el firme compromiso de generar tributos, empleo decente y satisfacción para el consumidor y el usuario.
- Por otra parte, los nuevos modelos de negocio apuntalan a la autodeterminación e independencia de horarios e ingresos de los trabajadores. Dejar a un lado la sobreprotección en materia laboral y dar apertura será un paso gigantesco en la dirección del progreso económico.
- La nueva conciencia ambiental, aunada al aumento de la gasolina durante la pandemia de COVID-19, y su subsiguiente escasez, han conllevado naturalmente al uso de VTH.
- Prepandemia ya existía un centenar de normativas que por su propia naturaleza contraían el mercado y frenaban la creación de puestos de trabajo decentes. Derogarlas dinamizará el mercado.

## Propuestas

1. Asumir la disrupción como una oportunidad y no como una amenaza, es la actitud necesaria para el análisis de los factores internos y externos

de la empresa, que permita amortiguar el impacto recesivo y el riesgo de incertidumbre. En este sentido, las organizaciones deben mantener su capacidad de resiliencia como elemento clave para la sustentabilidad del negocio, abonar las relaciones de confianza y diversificar estrategias.

2. El teletrabajo requiere el fomento de una cultura colaborativa con todos los actores del ambiente organizacional.
3. Desarrollar una legislación sobre el teletrabajo que deje claro los estándares que, al no estar las partes presentes para supervisarse mutuamente, debe entonces el legislador crear la conciencia de su relación. De la misma manera, es necesaria una legislación sobre el autoempleo o trabajo independiente.
4. Asumir el esquema de gobernanza empresarial en aras de mejorar las capacidades digitales, así como reconocer y proteger el talento alineando los objetivos personales del empleado con los de la empresa.
5. Abrir el mercado de las telecomunicaciones. La inversión privada es indispensable y para que esa inversión se materialice, se debe garantizar la seguridad jurídica. Solo la inversión privada es capaz de hacer realidad la robustez que requiere la «nueva normalidad».
6. Abandonar la facturación en papel y migrar a lo electrónico. Esto conlleva un adelanto sustancial en ahorro en costos, protección al ambiente y en la efectividad de cualquier inspección del fisco.
7. Todo lo anterior debe ir aparejado con una legislación sobre la privacidad y la protección de datos.
8. Impulsar políticas locales de promoción del uso de vehículos de tracción humana, con las adaptaciones urbanísticas necesarias.
9. Derogar las normativas que contraen el mercado. Entre ellas, las que establecen: 1) el margen de ganancia y el impuesto a la compra de productos y servicios suntuarios; 2) la retroactividad de las prestaciones sociales; 3) la inamovilidad laboral.

### ***c. Puerto Cabello, puerta al mundo***

#### **Diagnóstico**

- La crisis socioeconómica ha impactado en la infraestructura del puerto, contribuyendo con la caída en la calidad de servicios prestados, lo que incluye la capacidad para los trasbordos. Esto, en combinación con

el estado general de la economía, se ha traducido en que las líneas navieras han eliminado a Puerto Cabello de sus itinerarios habituales con Europa, buena parte de Latinoamérica, EE. UU., Canadá y el Lejano Oriente.

- Por otra parte, escasea el recurso humano capacitado que labore en los quehaceres portuarios, lo que, aunado a un exceso de trabas a los usuarios, y a la ineficiencia gerencial –que redunde en acciones de reproceso y en un Patio Único de Exportación no estéril– genera un ambiente laboral poco atractivo.
- En línea con lo anterior, se siguen prácticas que contravienen las buenas costumbres de la operación portuaria a nivel global, lo que genera posibilidades de malentendidos y acciones ilegales.
- Además, existe una situación de inseguridad permanente dentro de la Zona Portuaria, lo que afecta a los clientes y dificulta las labores de los agentes de aduana.
- Otro elemento importante es que la Zona Portuaria carece de un laboratorio antidroga propio, lo que retrasa algunos procesos dado que, de ser necesaria una prueba de este estilo, son enviadas a Valencia solo dos veces a la semana, y los resultados se reciben con la misma frecuencia.
- Por último, la capacidad actual del puerto va quedando rezagada, ante la aparición de los buques de gran calado, que no pueden atracar debido a que no están dadas las condiciones físicas para recibirlos.

### **Enfoque**

- El objetivo es alcanzar mayores niveles de eficiencia, productividad y de relación entre condiciones y precios, para fortalecer la economía portuaria.
- Puerto Cabello goza de ventajas geográficas, meteorológicas y de relación de consumo, frente a otros importantes puertos del Caribe. Además, es el principal puerto del país.
- Se debe apuntar a convertir a Puerto Cabello en un puerto de trasbordo internacional en nuestra región, lo que representaría un aumento en los ingresos para la economía.

### **Propuestas**

1. Incentivar la participación de todos los actores (Seniat, Bolipuertos, alcaldía, representantes de los agentes de aduana, líneas navieras,

transportistas, y trabajadores) en la formulación de un plan que revitalice la actividad portuaria.

Este plan debe centrarse en evaluar y definir los aspectos técnicos para agilizar los procesos portuarios. Entre otros elementos, debe comprender:

- Incluir la localización de las autoridades portuarias dentro de la zona portuaria.
  - Homologar la documentación y proceso de registro de los exportadores.
  - Simplificar trámites para hacer de la labor portuaria un ambiente atractivo para los clientes y usuarios. En este mismo sentido, se deben adaptar las plataformas tecnológicas necesarias para apuntar al cero papel en los trámites.
  - Establecer un laboratorio de análisis de narcóticos en la zona portuaria.
  - Establecer mecanismos de contingencia para poder agilizar los procesos aun ante fallas eléctricas.
  - Incluir una Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) dentro de la zona portuaria para facilitar la emisión de ciertos permisos.
  - A largo plazo, pensar en una ampliación del número de muelles, de acuerdo a las necesidades de los usuarios. Esto debe incluir la posibilidad de establecer un muelle de aguas profundas para recibir buques de gran calado.
  - Asumir las buenas prácticas y estándares internacionales de operación y tramitación.
  - Analizar y sentar las bases para 1) impulsar un proceso descentralizador, en el que el puerto vuelva a ser administrado regionalmente y con participación parcial del municipio; 2) entregar concesiones a agentes privados para la gestión de los patios y otras actividades portuarias.
2. Desarrollo de políticas que impulsen la producción y la exportación para fortalecer la actividad portuaria, lo que pasa por revisar la legislación e incluir las adecuaciones fiscales pertinentes.
  3. Dar el mantenimiento adecuado a la iluminación en las vías públicas, especialmente las conexas a la zona portuaria.

4. Mejorar el sistema de telecomunicaciones, para mantener altos estándares de eficiencia; al tiempo que se debe invertir en recuperar la infraestructura portuaria y en los servicios internos.

## 11. ACTIVIDAD PETROQUÍMICA

### *Optimización de la Refinería El Palito (RELP)*

#### **Diagnóstico**

La RELP se encuentra actualmente en un deficiente estado de mantenimiento, con inseguridad laboral, ambiente tóxico de trabajo y operatividad inestable. Es bueno repasar algunas de las razones que llevaron a la RELP a estas condiciones:

- Despido de más de 20.000 trabajadores de PDVSA a finales del año 2002, lo cual, en el caso de la RELP, alcanzó al 90 % del personal.
- Pésima gestión gerencial y administrativa retrasando pagos a contratistas, haciendo quebrar sus empresas.
- Falta de mantenimiento generalizado.
- Falta de entrenamiento técnico del personal, segmento donde se le dio prioridad al adoctrinamiento político.

A lo anterior hay que añadirle un crecimiento desproporcionado de la plantilla laboral: para el año 2002, la RELP tenía 940 empleados, aproximadamente, mientras que en la actualidad supera los 3.000 empleados.

#### **Enfoque**

La RELP tiene vital importancia en el desarrollo económico y comercial del estado Carabobo, particularmente en los municipios Puerto Cabello y Mora. Es de hacer notar que para el año 2001 la RELP era parámetro de comparación «Benchmarking» a nivel mundial en materia de seguridad industrial.

Algunos datos de contexto:

- La RELP inicia sus operaciones con una capacidad de procesamiento de crudo de 55 MBD. La misma está compuesta por una Unidad de Destilación Primaria de Crudo y una Unidad de Reformación Catalítica.
- Fue en esta refinería donde se hizo el primer cambio de patrón de refinación de la nación. También es destacable que fue esta la refinería de

Venezuela donde se inició la producción de gasolina oxigenada (sin plomo).

- La RELP tiene una importancia industrial y geográfica estratégica como vía de salida de nuestros derivados de hidrocarburos al mar Caribe a través de sus dos terminales marinos.

Algunas nociones centrales para establecer las políticas en esta área, son:

- En el caso de la RELP, toda propuesta pasa por la completa evaluación de las condiciones actuales de las instalaciones, con el criterio adicional de «mantener operativo lo que está operativo».
- El principal enfoque de las propuestas de recuperación se debe centrar en el capital privado. Es importante hacer notar que, sin la inversión privada, tanto nacional como foránea, es imposible rescatar y potenciar la industria petrolera.
- *Outsourcing*: Es de vital importancia maximizar la rentabilidad de la refinería. Un medio para ello es que permanezca solo con las actividades medulares del negocio.

## Propuestas

1. Desarrollar un plan para el mantenimiento de operaciones, reactivación de las plantas paradas.
2. Remover administrativamente las actividades no medulares de la refinería, con la participación del sector privado.
3. Reactivar el Centro Internacional de Educación y Desarrollo (CIED) a nivel técnico, de manera que brinde soporte a la refinería, fomentando la formación técnica de personal especializado y obrero.
4. Estudiar e implementar las mejores prácticas a nivel mundial en unidades de refinación. Se ha de establecer una unidad encargada de coordinar las acciones en este sentido.
5. Se debe crear una unidad de estudio de energías alternativas.
6. Reactivar convenios de soporte técnico con proveedores de servicios y equipos a nivel internacional con el plan estratégico de abrirse al capital como experticia nacional.
7. Desarrollar planes de motivación y desarrollo, tanto al personal que viene trabajando en la industria, como al personal nuevo que se incorpore.

8. Si luego de evaluar las plantas e instalaciones de la RELP se consiguiera que es económicamente imposible para la nación su rescate, rentar la refinería a una empresa internacional.

## 12. SERVICIO ELÉCTRICO

### Diagnóstico

- La falta de generación interna en la región, aunada a la inestabilidad del Sistema Eléctrico Nacional (SEN), genera cortes eléctricos continuos en Carabobo. De esta manera, el colapso de la Central Hidroeléctrica Simón Bolívar (Guri) en combinación con las ausencias de mantenimiento en las líneas de distribución y los 346 alimentadores, son las causas que inciden directamente en un servicio deplorable.
- Sobre el sector de la transmisión-distribución, las subestaciones nodrizas en Carabobo (cinco puntos de centros de consumo) están en estado de abandono y agotamiento. Carabobo cuenta con un total de 48 subestaciones que les permiten a los catorce municipios recibir el servicio, aunque al menos el 60 % de ellas están saturadas.
- Los proyectos de líneas de subtransmisión y distribución en la región se encuentran paralizados.
- Sobre el sector de la generación, Carabobo cuenta con la gran termoeléctrica del centro del país, llamada «Planta Centro» (capacidad instalada de 2600 MW), acompañada de centros de generación menores, la mayoría fuera de operación.
- Hasta el 2017, la producción efectiva en el estado rondaba los 300 MW, y la demanda de la población carabobeña requería un mínimo de 700 MW, por lo que el déficit para entonces era del 42,85 %. Al día de hoy, la situación es aún más crítica, debido a que solo opera «Pedro Camejo» de manera intermitente, cuando PDVSA le provee gas.
- Hay que considerar que por muchos años el servicio era provisto por un conjunto de compañías que luego fueron centralizadas en Corpoelec. A todo lo anterior se le añade una pésima capacidad gerencial.

### Enfoque

- Se debe aspirar a un sistema mucho más eficiente, poniendo el foco en la capacidad gerencial y técnica, al tiempo que se fortalece el valor del

trabajo, se generen espacios de formación y se profundice en inversiones de I+D.

- Cada institución debe dedicarse a los asuntos que le son propios: los sectores de generación y distribución deben ser manejados por compañías del sector privado, mientras que el Estado asume su rol como entidad rectora.
- Carabobo, con la capacidad generadora instalada que tiene, puede satisfacer su demanda interna y proporcionar el servicio a otras entidades de la región central.
- Venezuela, en general, tiene una buena experiencia con la generación y aprovechamiento del potencial hidroeléctrico. Nuestro país y región cuenta con un amplio potencial en cuanto a la energía solar.

## Propuestas

1. El entramado institucional acorde para recuperar el servicio estará representado por un ministerio encargado de la energía eléctrica; una «corporación tenedora de acciones con capacidad técnico-financiera» que se encargue de coordinar las acciones dentro del SEN y de asumir el sector de la transmisión; y un conjunto de empresas privadas encargadas de la generación, distribución y comercialización. Se puede proponer que este conglomerado de empresas surja alrededor de cada uno de los principales centros de consumo.
2. El ministerio encargado del sector, en alianza con las compañías generadoras, deberá asumir la tarea de desarrollar una infraestructura necesaria para el aprovechamiento de energías alternativas, en paralelo con las centrales termoeléctricas ya presentes en el estado.
3. Para reactivar la capacidad instalada que mantiene Carabobo, es vital que pueda recibir los suministros y los combustibles adecuados del sector de hidrocarburos.
4. Se vuelve necesario e imperativo adecuar los autotransformadores de las S/E Arenosa, San Diego y Planta Centro, para evitar problemas en la actualidad, e incluso cuando las centrales de generación reinicien su actividad regular. Se deben optimizar también el resto de las S/E para los nuevos requerimientos de carga.
5. Lo mismo debe suceder con los patios de sistema 115 KV-34.5 KV y 115 KV-13.8 KV, dado que, de acuerdo con la demanda actual, existe un déficit de entre 34 % y 56 %.

## 13. MODERNIZACIÓN, REINSTITUCIONALIZACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN

### Diagnóstico

- El estado actual de las administraciones públicas está signado por los altos niveles de corrupción, ineficiencia y abuso de poder de los funcionarios. Esto es el resultado de dos procesos simultáneos puestos en marcha durante los últimos veinte años: la autocratización del sistema político, y el debilitamiento continuado de las instituciones estatales.
- Ejemplo de lo anterior son los órganos de amplia participación y deliberación democrática, encargados de la planificación de las políticas públicas y el impulso a la descentralización, que se encuentran desatendidos y casi desaparecidos.
- Otro elemento a destacar es que tanto las nociones de civismo y ciudadanía, como la garantía a la vigencia de los derechos fundamentales requieren de la solidez del Estado de derecho que se ha diluido.
- En este sentido, el Estado venezolano ha dejado de cumplir las funciones elementales y sus habitantes han quedado desprotegidos frente a las adversidades provocadas por una crisis humanitaria compleja.
- Además, a lo anterior se le suma la profundización de una brecha entre la escasa inclusión de las TIC en las administraciones públicas venezolanas, y la transición desde burocracias arcaicas a inteligentes en buena parte del mundo. Muestra de ello es la actual forma de llevar los registros civiles, mercantiles e inmobiliarios: retrógrada y corruptible.
- Por otra parte, hay que decir que el proceso descentralizador iniciado en la última década del siglo XX ha sufrido retrocesos importantes en los últimos años, con una «nueva geometría del poder» centrada en el «Poder Popular» y el «Estado Comunal», lo que ha ocasionado un gradual proceso de recentralización.
- En marzo de 2009, la Asamblea Nacional aprobó una reforma de la LOD, mediante la cual se les removía a los gobernadores las competencias sobre las carreteras, los puertos y aeropuertos. Hay que añadir los efectos de la crisis económica, que ha afectado la cantidad de ingresos que mediante tributos generaban para sí los municipios.
- Es destacable que, aunque la Constitución proclama a Venezuela como un «Estado federal descentralizado», es esta misma Constitución la que

suprime al Senado: su ausencia es contradictoria, puesto que el Senado se considera la Cámara federal.

## Enfoque

### Modernización

- Para que exista una democracia efectiva se requiere el ejercicio de la ciudadanía y condiciones para una mayor calidad de vida, por lo que los entes públicos han de estar al servicio del ciudadano.
- La necesaria gobernabilidad y gobernanza democrática amerita la mejor relación entre instancias de la administración pública y los ciudadanos. Esto ha derivado en la idea de gobierno abierto, regido por la transparencia, colaboración y participación.
- Uno de los objetivos de las reformas institucionales debe ser facilitar el ejercicio del derecho de todas las personas a acceder a la información pública que se genere en las instituciones del Estado, de forma veraz, completa, adecuada y oportuna.
- En tal sentido, es información pública toda aquella que se encuentre registrada, recabada o de alguna manera adquirida y en poder de los órganos y entes del poder público.
- Se ha de considerar el uso del *blockchain*, dado que su principal característica es la de ser un gran asiento público de información, por lo que se convierte en un instrumento de registro con tabla indeleble y compartida, lo que representa una primera virtud frente a otros registros electrónicos centralizados.

### Reinstitucionalización

- La redemocratización incluye como tarea la reinstitucionalización, lo que implica un reajuste de las reglas de juego para su adaptación a una nueva realidad. Esa reinstitucionalización incluye una revisión normativa.
- La descentralización deberá ser asumida como política nacional, conforme a lo previsto en el artículo 158 constitucional.
- El concepto de ciudadanía está estrechamente vinculado al concepto de república, y en el sentido moderno implica el ejercicio y pleno goce de los derechos fundamentales y la articulación de lo individual y lo colectivo.

- En el entendido de la complejidad del término *governabilidad*, que es el equilibrio estable entre demandas ciudadanas y las respuestas gubernamentales, se ha unido a otro más recientemente surgido: la *governanza*, entendida como un modelo de gestión pública en la que participan diversos actores de la sociedad: el eje de la reinstitucionalización ha de ser la creación de condiciones para que haya gobernanza y gobernabilidad democrática.

### **Redescentralización**

- La descentralización en Venezuela constituyó una de las reformas políticas más relevantes en la segunda mitad del siglo XX. Con esto, los mandatarios regionales y locales no le deben lealtad al presidente de la República, sino a los ciudadanos que los han elegido.
- Es importante asumir una estrategia dirigida a la redescentralización del Estado, entendiendo que ella puede ser orientada para contribuir con una mayor y mejor democracia, en tanto permite un mayor acercamiento entre Estado y sociedad, y refuerza los medios de participación.
- La descentralización representa la posibilidad de contar con una división racional del trabajo entre los diferentes niveles políticos-territoriales, al tiempo que profundiza la noción de separación de poderes de manera vertical.
- Gracias a la descentralización, el esquema de salud aplicado en Carabobo se convirtió en una referencia nacional e internacional.
- Las políticas de descentralización han de establecerse conforme a la Constitución nacional. Se debe apuntar a que los estados y municipios recuperen antiguas competencias, y les sean transferidas nuevas.
- Una efectiva descentralización, tanto política como administrativa, incluye el área de las finanzas públicas: en la medida en que las entidades regionales y locales dependan menos del situado constitucional, la descentralización se irá consolidando.
- La descentralización no puede ser asumida de forma aislada. Hay intereses comunes derivados de la vecindad, pues con los estados vecinos se comparten situaciones que implican ventajas y desventajas para todos.

### **Propuestas**

1. El plan para la **modernización de la administración pública** debe abarcar las prácticas del gobierno abierto y electrónico, así como el

uso de las TIC para impulsar mayores niveles de eficiencia. Entre otras cosas, el plan debe incluir:

- Establecer la posibilidad de que toda persona pueda solicitar y recibir información de los entes del gobierno local o regional. Esto debe ir acompañado de la prohibición a los funcionarios de los órganos del poder público de exigir expresión de causa.
  - Que el examen o revisión visual y directa de la información requerida por los ciudadanos sea gratuito. El costo de la reproducción de la información, en cualquier formato en que esta se encuentre, sí correría por cuenta del solicitante.
  - En el caso de que existiere un documento que contenga información reservada, el órgano o ente deberá permitir el acceso a la parte de aquella que no se encuentre clasificada como tal.
  - La publicación y actualización regular, a través de la página web del correspondiente órgano u ente público, de la información necesaria que contribuya a la rendición de cuentas.
  - La transformación digital de los registros públicos, migrando al uso del *blockchain*, para garantizar la seguridad notarial y de registro, y minimizar las raíces de la corrupción.
  - Desarrollo de programas de capacitación dirigidos a servidores públicos y organizaciones de la sociedad civil, con el objeto de 1) reforzar una buena calidad de servicio al ciudadano, y 2) garantizar una mayor y mejor participación de todas las personas en la vida pública.
  - Establecer programas de producción y difusión de datos y estadísticas de interés público para los ciudadanos de Carabobo.
  - La transparencia como principio rector de una gestión moderna pasa por mantener abierta la interacción con asociaciones civiles veedoras del poder público y con los órganos fiscalizadores oficiales, ajustando los mecanismos normativos necesarios.
2. Por otra parte, las reformas dirigidas hacia la **reinstitutionalización** han de centrarse en los elementos desglosados a continuación:
- En el estado Carabobo habrá que acordar un plan especial de revisión normativa, lo que significará revisar tanto la normativa estatal, como la de los municipios para adaptarla a los requerimientos de una democracia liberal sólida. También se podrían hacer algunas propuestas de modificaciones en el ámbito nacional.

- Se ha de revisar y modificar la Constitución del estado Carabobo, con el foco puesto en adaptarla de mejor manera a la Constitución nacional y profundizar el carácter federal. A efectos de la revisión anterior, el Consejo Legislativo deberá designar una comisión especial, la cual haría su trabajo con amplitud de criterio, invitando a la sociedad civil organizada en Carabobo a participar.
  - Reordenación de los órganos del Poder Público estatal y municipal, prescindiendo de las expresiones de paralelismo institucional.
  - Se deben establecer y fortalecer diversos medios de participación ciudadana dentro de la administración pública local y regional.
  - Poner en marcha un plan de rediseño institucional para promover el capital social, con el fin de garantizar positivos niveles de gobernabilidad y gobernanza democrática. Se deben crear las condiciones que produzcan un clima de confianza en las relaciones entre ciudadanos, entre estos y las autoridades, y entre los diferentes niveles de autoridad.
  - Por último, se ha de establecer un observatorio regional de recuperación institucional del estado Carabobo, integrado por representantes del gobierno regional y representantes especializados de la sociedad civil y el sector privado, con el fin de recolectar información, analizarla y hacer seguimiento a la gestión y sus avances en este sentido.
3. Para finalizar, como parte de un plan para la redescentralización, se debe establecer una estrategia regional a corto, mediano y largo plazo, que impulse:
- La devolución a estados y municipios de las competencias y recursos obtenidos en la experiencia de la década de los 90, y arrebatados en 2009. Para esa devolución se requerirá de acuerdos ente estados y municipios con el gobierno nacional. Además, se deberán aprobar las normativas que sean necesarias.
  - La eliminación de instancias y entidades paralelas creadas con motivo de esa política de recentralización. Además de las propias del «estado comunal».
  - El fortalecimiento, en el plano institucional, del Consejo Federal de Gobierno, particularmente su Secretaría, de forma que pueda cumplir con la finalidad para la cual fue creado: la planificación y coordinación de políticas y acciones para el desarrollo de la descentralización.

- Lo anterior debe ir acompañado de una revisión de la integración actual del CFG, haciendo los cambios necesarios y estableciendo los mecanismos para la designación e incorporación de los representantes de la sociedad organizada en ese consejo.
- La consolidación técnica y financiera del Fondo de Compensación Interterritorial (FCI), adscrito al CFG, a fin de que actúe de acuerdo al mandato que le dio origen: ser una instancia que minimice los grandes desequilibrios entre estados.
- La mejora de la capacidad profesional de los Consejos de Planificación y Coordinación de Políticas, y de los Consejos Locales de Planificación Pública, con la finalidad de asegurar eficiencia en la descentralización de las competencias.
- El restablecimiento del Senado como Cámara de la Federación.
- La aprobación de la Ley de Hacienda Pública Estatal, con el objeto de impulsar la autonomía financiera de los estados y hacerlos competitivos en materia tributaria. Como consecuencia de esto, se han de aprobar normas tributarias en el estado Carabobo y sus municipios.
- Un programa de acuerdos estratégicos con estados vecinos, Aragua-Cojedes-Yaracuy, que tenga en cuenta los siguientes aspectos:
  - Es importante la administración conjunta de la autopista regional del centro y las carreteras. Esas vías de comunicación conectarían a otras regiones con el puerto de Puerto Cabello y el Aeropuerto de Valencia.
  - Se han de establecer alianzas en cuanto al servicio hídrico, porque sus fuentes, transmisión y destinatarios están interconectados.
  - Con Aragua puede haber un significativo intercambio de productos, además de la comunicación con Guárico, un importante estado llanero.
  - Al igual que el vínculo de intercambio, Yaracuy es la conexión con Falcón, pudiendo implicar importantes acuerdos para el desarrollo del turismo.
- Un programa de transferencias de competencias desde el estado y los municipios hacia las comunidades organizadas. Esto ha de ejecutarse atendiendo a las necesidades de las comunidades y sus capacidades para solucionar sus problemas.
- Siendo que la descentralización del Estado Federal deberá darse en conexión con el desarrollo social y económico, será importante que

en Carabobo se tomen en cuenta las ventajas comparativas y competitivas regionales, estatales y municipales para promover a la pequeña y mediana empresa, así como la actividad portuaria y aeroportuaria.

## CONCLUSIÓN

El ambicioso proceso de consultas, debates y consensos para la construcción de esta agenda, que recoge un conjunto de propuestas, acuerdos y reflexiones vitales para el estado Carabobo, ha sido posible gracias a la colaboración y acompañamiento de Cedice y el CIPE, instituciones que contribuyen con el ciudadano en su acercamiento a los principios democráticos y para que, con su esfuerzo y participación activa, logren una sociedad próspera.

En el marco de un ambiente que propició el diálogo democrático, se transmitieron herramientas para el desarrollo de nuevas estrategias de comunicación, para hacer llegar a más gente estas iniciativas clave del estado que puedan incidir en la construcción de una visión compartida del desarrollo y crecimiento económico. Igualmente, este trabajo permitió convocar a ciudadanos de todos los sectores y zonas del estado para que expresaran sus puntos de vista, ideas, experticia en las diferentes áreas, lo que posibilitó un ambiente para continuar debatiendo y construyendo un **Carabobo Futuro**. Queda la reflexión compartida respecto a la necesidad de construir una nueva realidad cimentada sobre la libertad como principio y fin del desarrollo humano. Agradecemos a todos los participantes por su apoyo, compromiso y asistencia en el desarrollo de este proyecto y esperamos haber contribuido a generar ese espacio de encuentro, reflexión y acción.

## **PARTICIPANTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE PROPUESTAS AGENDA CARABOBO FUTURO**

Ana María Anselmi, directora de finanzas en Médicos Unidos,  
Puerto Cabello

Ana Isabel Belmonte, profesor UC y miembro del comité de ciudadanía  
y gobernabilidad de la AEEC Puerto Cabello

Pedro Carvajal, miembro de la Federación de Apicultores  
y comisionado de agroproducción en Vente Venezuela

Julio Castellanos, subsecretario de asuntos municipales  
en Acción Democrática y profesor de la UC

Alejandro Conejero, Primero Justicia

Manuel Díaz, Fundación Ambiental Internacional Vida Verde (Funvive)

Marlon Díaz, presidente de la FCU-UC.

Luis Farage, arqueólogo submarino

Alejandro Feo La Cruz, Voluntad Popular. Exalcalde y excandidato  
a gobernador

María Ángela Flores, Prof. UC y UAM

Ileana García, Cámara de Industriales / Ceidec

Vladimir Gómez, Gente del Petróleo

José Elías Guerrero, presidente de la Cámara de Comercio  
del municipio Diego Ibarra

Gustavo Guevara, profesor y consejero universitario UC

Isnaldo Jiménez, Ceidec

Leoncio Landáez, secretario de Fedecámaras Carabobo

Edicson Leal, Valencia La Nuestra (VLN)

Ivanled López, exdirectivo de la Federación Venezolana  
de Sociedades Científicas de Estudiantes de Medicina

Guillermo Manosalva, Cátedra Libre de Estudios de Ciudades  
Inteligentes y Sostenibles (Clecis)

Coromoto Martínez, Hacienda de Cacao «La Martinera»

Carlos Nãñez, director académico de la FCJP en la UC

Jorge Pérez, directivo de Médicos Unidos-Carabobo y Comisionado  
de Salud en Vente Venezuela

Roberto Prado, trabajador de la industria automotriz  
y coordinador de promoción de valores en Vente Venezuela

Leopoldo Provenzali, arquitecto en libre ejercicio

Ricardo Rivero, expresidente de la Cámara de Comercio de Valencia

Santiago Rodríguez, Mosqueteros de la Libertad

Jesús Rodríguez, presidente de la Cámara de Comercio  
de Puerto Cabello  
Armando Rojas, promotor turístico  
Enrico Sabatino, director de Policlínico Valencia (La Viña)  
Yván Serra, Gente de Soluciones  
Rafael Sirvent, Movimiento estudiantil Libertas-19  
Judith Sukerman, UC-Cátedra Rectoral de Estudios de Ciudad  
Argenis Urdaneta, miembro del Grupo de Pensamiento Universitario  
y del comité de ciudadanía y gobernabilidad de la AEEC  
Nelson Valecillos, Parque Canino San Diego  
Omar Vásquez, Redes Urbanas  
Gladys de Villanueva, Club de Leonas de Valencia  
Isandra Villegas, Centro de Ingenieros del Estado Carabobo (Ceidec)

# CARABOBO 4 FU CRO

## CIUDADANOS PROMOTORES DE AGENDAS DE REFORMAS

1ª edición, 2020

CEDICE Libertad, 2020

con el apoyo de

CIPE, Center for International  
Private Enterprise

### **Coordinación editorial**

Rocío Guijarro

### **Compilación**

Elías Tovar

### **Coordinación**

Ana María Carrasquero

María E. Chávez

### **Corrección**

Alberto Márquez

### **Diseño**

ABV Taller de Diseño

Carolina Arnal

© Centro de Divulgación  
del Conocimiento Económico  
«CEDICE»

HECHO EL DEPÓSITO DE LEY  
Depósito Legal: DC2020001036  
ISBN: 978-980-434-006-2  
Caracas, Venezuela, 2020

Está permitida la reproducción  
de esta publicación, citando la  
fuente y con autorización previa  
del Centro de Divulgación  
del Conocimiento Económico  
«CEDICE»

Agradecemos a los ciudadanos  
del estado Carabobo que, con  
entusiasmo, contribuyeron con  
esta agenda y trabajan sin descanso  
para construir un estado próspero  
y en libertad.

### **CEDICE Libertad**

Av. Andrés Eloy Blanco (Este 2)  
Edificio Cámara de Comercio  
de Caracas. Nivel Auditorio,  
Los Caobos, Caracas, Venezuela.  
Teléfono: +58 212 571.3357  
Correo: [cedice@cedice.org.ve](mailto:cedice@cedice.org.ve)  
[www.cedice.org.ve](http://www.cedice.org.ve)  
Twitter: @cedice  
RIF: J-00203592-7



Proyecto auspiciado por  
el Centro Internacional para la  
Empresa Privada CIPE



# CARABOBO FUTURO

## CARABOBO FUTURO CIUDADANOS PROMOTORES DE AGENDAS DE REFORMAS

Este proyecto que lleva adelante **Cedice Libertad** tiene como objetivo propiciar el desarrollo de propuestas de políticas públicas que contribuyan a lograr el fortalecimiento de la democracia y el desarrollo económico, a nivel local y nacional, además de promover el diálogo entre ciudadanos de diversos sectores de la vida nacional, permitiendo que se involucren y ayuden a construir agendas de reforma basadas en los principios que sustentan una sociedad libre.



9 789804 1340062

